

Elda Maritza Zepeda Martínez

Modulo Pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico dirigido a estudiantes del instituto de Educación básica por Cooperativa del municipio de Monjas departamento de Jalapa.

Asesora: Ruth Aguilar de Portillo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa**

Guatemala, Julio 2014

Este informe es presentado por la autora, como trabajo del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2014

INDICE

Introducción	i
CAPÍTULO I	
Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la Institución patrocinante.	1
1.1.1. Nombre de la Institución.	1
1.1.2. Tipo de Institución.	1
1.1.3 Ubicación geográfica...	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión...	1
1.1.6. Políticas.	2
1.1.7. Objetivos.	2
1.1.7.1. General.	2
1.1.7.2. Específicos	3
1.1.8. Metas-	3
1.1.9. Estructura organizacional...	4
1.1.10. Recursos.	6
1.1.10.1. Humanos.	6
1.1.10.2. Materiales	6
1.1.10.3. Financieros.	7
1.2. Lista de carencias.	9
1.3. Cuadro de análisis y priorización del problema.	10
1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.5. Problema seleccionado.	12
1.6. Solución propuesta como viable y factible.	12
1.7. Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico	13
1.8. Datos de la institución patrocinada	14
1.8.1 Nombre del centro educativo.	14
1.8.2. Tipo de Investigación.	14
1.8.3 Ubicación Geográfica.	14
1.8.4. Visión.	14
1.8.5. Misión.	14
1.8.6. Objetivos de la Institución.	15
1.8.7. Metas de la Institución.	15
1.8.8. Estructura organizacional	16
1.8.9. Recursos.	17
1.8.9.1 Humanos.	17
1.8.9.2 Materiales.	18
1.8.9.3. Financieros.	18
1.9. Métodos y técnicas utilizadas para el diagnóstico.	18
1.10. Lista y análisis del problema.	19

1.11. Cuadro de análisis de problema	20
1.12. Análisis y viabilidad y factibilidad	21
1.13. Problema seleccionado.	22
1.14. Solución propuesta como viable y factible.	22
CAPITULO II	
2.1 Aspectos generales	
2.1.1. Nombre del proyecto.	23
2.1.2. Problema	23
2.1.3. Localización	23
2.1.4. Unidad ejecutora	23
2.1.5. Tipo de proyecto.	23
2.2. Descripción del proyecto.	23
2.3. Justificación.	24
2.4. Objetivos del proyecto.	24
2.4.1. Objetivos generales.	24
2.4.2. Objetivos específicos.	24
2.5. Metas	24
2.6. Beneficiarios.	25
2.6.1. Directos.	25
2.6.2. Indirectos.	25
2.7. Fuentes de financiamiento.	25
2.2.1. Presupuesto.	25
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	26
2.9. Recursos.	30
2.9.1. Humanos.	30
2.9.2. Materiales	30
2.9.3. Financieros	30
2.9.4. Tecnológicas	31
2.9.5. Físicos	31
CAPITULO III	
3. Proceso de ejecución del proyecto	32
3.1 Actividades y resultados.	32
3.2. Productos y logros	33
3.3. Aporte pedagógico.	37
CAPITULO IV	
4. Proceso de evaluación	76
4.1 Evaluación del diagnóstico.	76
4.2 Evaluación del perfil.	76
4.3. Evaluación de la ejecución	77
4.4. Evaluación final	77
Conclusiones	82
Recomendaciones	83
Bibliografía.	84
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el informe final del ejercicio profesional supervisado EPS, como requisito previo a sustentar el examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El cual consta de cuatro capítulos, desarrollados de la siguiente manera:

Capítulo I: el diagnóstico institucional contiene el estado de las dos entidades involucradas, alcaldía municipal del municipio de Monjas, Jalapa y el instituto de educación básica por cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa, como entidad beneficiada. A través de diversas metodologías y técnicas aplicadas, se descubren las políticas institucionales que le dan vida a ambas instituciones, así como sus principales necesidades, carencias, y se determina el problema al que se le dio solución. Además de evidenciar la escala jerárquica de cada una de las instituciones.

Capítulo II: en este se presenta la etapa del perfil y en él se plantea el propósito de todo el trabajo realizado. Consiste en diseñar el proyecto, planteado, objetivos, metas, recursos, y las actividades que se desarrollaron en la presente etapa.

Capítulo III: en este se ejecuta el proyecto, se realizan todas las actividades contempladas en el cronograma de actividades, analizándose los resultados, se expone también, los productos y logros alcanzados en el proyecto.

Capítulo IV: proceso de evaluación, se realiza la evaluación de las etapas anteriormente descritas, se establece también las mediciones que se obtuvo en cada fase y el desempeño alcanzado por el epesista. Para tal actividad se hace uso de diversos instrumentos que permiten verificar cualitativa y cuantitativamente si el proyecto realmente solucionó la problemática inicialmente planteada.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma. La Municipalidad de Monjas es una institución Estatal, que brinda sus servicios a los pobladores del municipio.

1.1.3 Ubicación geográfica

7a. Calle, 5a. Avenida, Barrio La Libertad, Monjas, Jalapa.

(¹Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 5)

1.1.4 Visión

“Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.”¹

1.1.5 Misión

“Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.”²

²Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág.6

1.1.6 Políticas

- ✓ “Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- ✓ Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- ✓ Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
 - a) Educación.
 - b) Salud y Asistencia Social.
 - c) Seguridad Ciudadana.
 - d) Ambiente y Recursos Naturales.
 - e) Agricultura.
 - f) Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - g) Economía.
 - h) Cultura, Recreación y Deportes.”³

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General:

“Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del municipio de Monjas, departamento de Jalapa. (Teo Orellana Elsa, Ejercicio Fiscal 2006:3)

1.1.7.2 Específicos:

Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.

³Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 7

- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área Urbana y rural. (Teo Orellana Elsa, Ejercicio Fiscal 2006:4)”⁴

1.1.8 Metas

- **“Establecer programas de participación ciudadana**, obteniendo resultados positivo en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, Promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadana sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- **Descentralización**, Se estable como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.”⁵

⁴Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 8

⁵Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 9

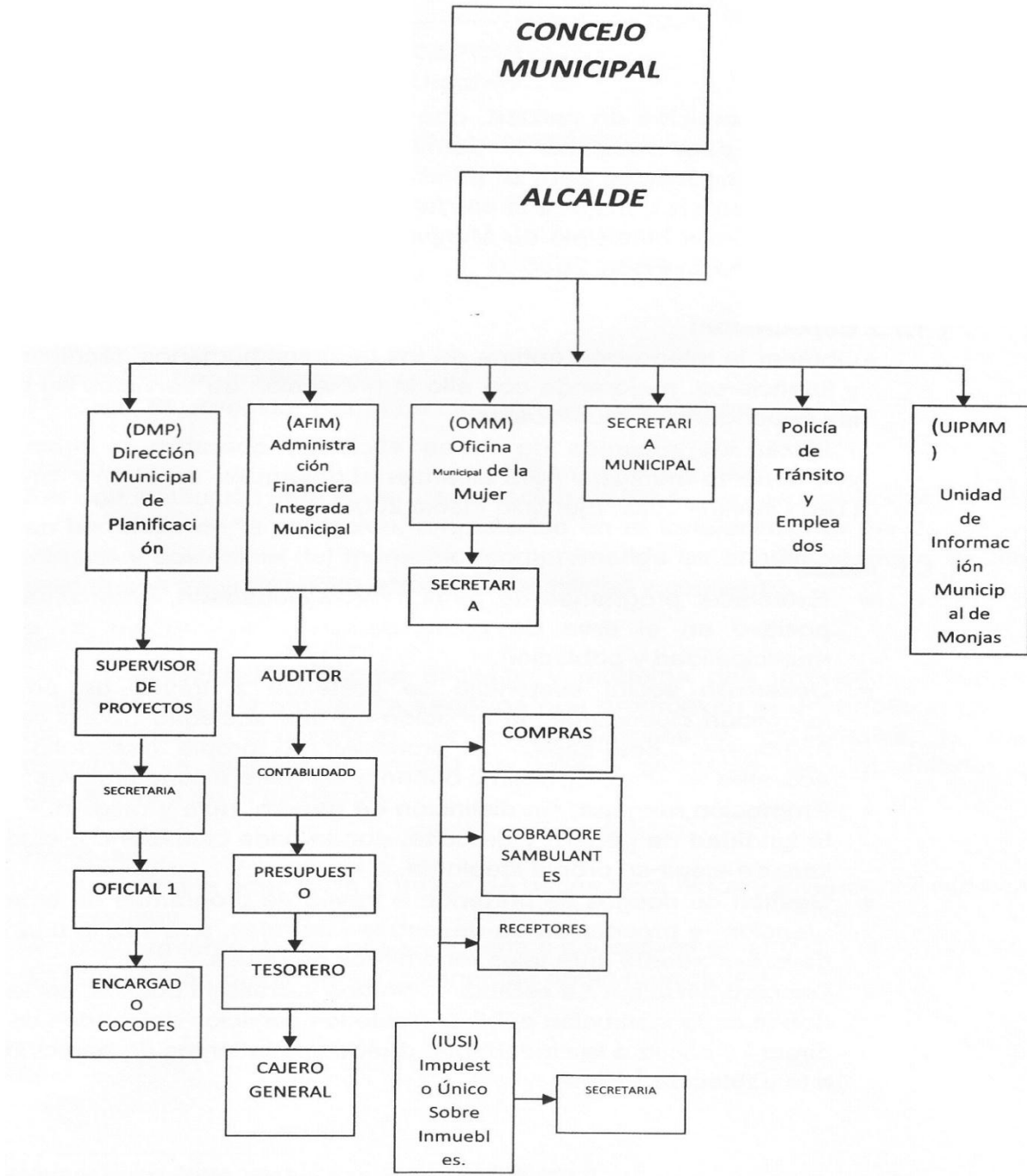
1.1.9 Estructura Organizacional

“La estructura organizativa de la municipalidad de Monjas, departamento Jalapa es la siguiente:

- Alcalde municipal – Concejo Municipal
- Secretaria municipal
- (DMP) Dirección Municipal de Planificación
- Supervisor de proyectos
- Secretaria
- Oficial 1
- Encargado COCODES
- (AFIM) Administración Financiera Integrada
- Auditor
- Presupuesto
- Contabilidad
- Tesorero –compras – cobradores ambulantes – receptores - cajero general
- (IUSI) Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- (OMM) Oficina Municipal de la Mujer
- (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas.”⁶

⁶Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 10

Organigrama Nominal⁷



Fuente: Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina de planificación AFIM. Organigrama municipal.

⁷ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación AFIM. Organigrama municipal 2010

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- “12 Miembros de la corporación municipal.
- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario.
- 1 Tesorero.
- 1 Secretario de oficina municipal de Planificación.
- 1 Auxiliar de secretaría.
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián.
- 1 Conserje.
- 1 Auxiliar tesorería.
- 1 Asistente.

1.1.10.2 Materiales

Despacho alcalde municipal

- 01 Sofá de cuerina negro
- 01 Mesa para conferencias ovalada
- 08 Sillas giratorias
- 01 Escritorio gerencial en L
- 01 Silla gerencial tapicería de cuero
- 01 Credenza de metal 02 cuerpos con llave
- 05 Sillas de visitas

Secretaría municipal

- 01 Archivador 4 compartimientos
- 04 Máquinas de escribir de 13”
- 02 Archivos de metal 04 compartimientos
- 03 Escritorios tipo ejecutivo
- 03 Mesas para máquina de escribir
- 01 Computadora
- 01 Impresora
- 01 Credenza para impresora

Tesorería municipal

- 05 Archivos
- 03 Escritorios
- 03 Computadoras
- 02 Máquinas de escribir
- 02 Impresoras
- 01 Computadora portátil
- 01 Fax

Oficina municipal de planificación

- 03 Computadoras
- 04 Escritorios
- 04 Impresora
- 04 Sillas secretariales
- 01 Rotafolio
- 01 Mesa y silla para dibujo
- 04 Archivos
- 02 Escritorios
- 03 Archivos de metal
- 02 Armarios
- 01 Computadora
- 01 Mesa redonda

Vehículos y maquinaria

- 01 Pick Up
- 04 Motocicletas
- 02 Camiones de Volteo
- 01 Máquina retro excavadora (6-18-20)

1.1.10.3. Financieros

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
- Arbitrios

- Tazas
- Licencias de construcción
- Boletos de ornato
- IUSI
- Registros de agua potable
- Drenajes
- Rastro municipal
- Inquilinos del mercado municipal
- Arbitrio de peaje de buses extraurbanos
- Arbitrio de peaje de moto taxis
- Arbitrio de extracción de arena de los diferentes ríos”⁸



Municipalidad de Monjas, Jalapa

⁸Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 11

- Falta de instructivos de reglas de control laboral.
- Falta de áreas reforestadas.
- Ausencia de un local amplio y equipado para resguardar insumos, si se presentan desastres naturales.
- Falta de presupuesto para realizar actividades imprevistas.
- Distribución inadecuada del personal en servicio.
- Desconocimiento del reglamento legal que rige a la municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.3 Cuadro de Análisis y priorización de Problemas.

9

No.	Problema	Factores	Soluciones
1	Desactualización	Falta de un instructivo de reglas de control laboral	Capacitación por parte de un profesional versado en la materia.
2	Deterioro Ambiental	Falta de áreas reforestadas.	Plantación de árboles en el terreno de la escuela normal regional (ENRO) del municipio de Monjas, Jalapa. Concientizar a vecinos, estudiantes y autoridades municipales, para gestionar en las instituciones correspondientes.

3	Inadecuada infraestructura	Ausencia de un local amplio y equipado para resguardar insumos, si se presentan desastres naturales.	Construir un albergue provisional.
4	Desorganización	No hay presupuesto para realizar actividades imprevistas. Distribución inadecuada del personal en servicio.	Establecer mecanismos presupuestarios para actividades imprevistas. Organizar el personal en cargos específicos
5	Desconocimiento	No se conoce el reglamento legal que rige a la municipalidad de Monjas, Jalapa	Realizar mecanismos de distribución individual de una copia de reglamento.

En consenso con los trabajadores de la institución patrocinante se analizó cada uno de los problemas y los factores que los originan, determinando que el mayor problema de la población de Monjas, Jalapa la falta de áreas reforestadas.

1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad.

10

Opción No. 1: Plantación de árboles en la Escuela Normal Regional del municipio de Monjas, Jalapa.

Opción No. 2: Concientizar a vecinos, estudiantes y autoridades municipales, para gestionar en las instituciones correspondientes.

No.	INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
		Si	No	Si	No
	FINANCIEROS				
1	¿Se cuenta con los recursos financieros suficientes?	X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?		X		X
4	¿Se contempló un posible incremento en los precios?		X		X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5	¿Se puede obtener la autorización de autoridades administrativa?	X		X	

6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X			X
8	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
9	¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?		X	X	
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
11	¿Se definieron claramente las metas?	X		X	
12	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X		X	
	MERCADO				
13	¿El proyecto tiene aceptación de los usuarios?	X			X
14	¿El proyecto cumple con las necesidades de la población educativa?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
16	¿Cuenta con personal capacitado para ejecutar el proyecto?	X			X
17	Se cuenta con la opinión y aceptación multidisciplinaria para la ejecución del proyecto.	X		X	
	POLITICO				
18	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
19	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
20	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X			X
	CULTURAL				
21	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de los usuarios?		X	X	
22	¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X			X
23	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X		X	
24	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
	SOCIAL				
25	¿Se producen conflictos entre la comunidad educativa por el proyecto?		X	X	
26	¿El proyecto beneficia a los usuarios a los usuarios sin distinción de edad?	X		X	

27	¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?	X		X	
	TOTAL	21	6	15	12

1.5 Problema seleccionado

Deterioro Ambiental

1.6 Solución propuesta como viable y factible.

Plantación de 600 árboles en el terreno de la Escuela Normal Regional de Oriente del municipio de Monjas, Jalapa.

1.7 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

- **La observación:** se aplicó por medio de una ficha de observación para conocer la situación interna y externa de la institución, tomando en cuenta aspectos tales como: la infraestructura, la organización, situación administrativa y recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta. La observación se realizó de forma directa a la municipalidad de Monjas, Jalapa, obteniéndose como resultado una serie de necesidades o carencias que se registran en el cuadro de análisis y priorización de problemas.
- **La entrevista:** se llevó a cabo mediante la utilización de un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue, estructurando de manera ordenada una serie de cuestionamientos sobre funciones, cantidad de personal en servicio, horario de trabajo, tipo de planificación, cargos y niveles jerárquicos establecidos y aspectos financieros de la institución. La entrevista fue dirigida al secretario y alcalde de la municipalidad de Monjas, Jalapa, obteniéndose como resultado información real de la institución para elaborar el informe de diagnóstico institucional.
- **Análisis documental:** para realizar el análisis documental se utilizó una ficha de registro para recabar información consultada en revistas, en textos, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación y se realizaron apuntes necesarios. Como resultado se obtuvo información sobre la visión, misión, objetivos, políticas, metas, estructura organizacional y los recursos de la institución.

1.8 Datos de la Institución patrocinada

1.8.1 Nombre del Centro Educativo:

“Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

1.8.2 Tipo de Institución:

Educativa Por Cooperativa

1.8.3 Ubicación Geográfica:

Dirección
Barrio La Reforma Monjas, Jalapa”⁹

1.8.4 Visión:

“Ser una institución formadora de juventudes activas y proactivas propiciando y promoviendo el desarrollo político, económico, social y cultural con orientación vocacional, generando cambios en la educación básica, con éxito en la vida personal y ciudadana, manifestando sus conocimientos y valores en beneficio de la familia y la sociedad.

1.8.5 Misión:

Somos una institución educativa, innovadora, activa y proactiva que asume el reto de la formación integral con calidad y equidad a jóvenes para que generen un desarrollo educativo, político, económico, social y cultural que beneficie a nuestro municipio, departamento para la convivencia pacífica en nuestro país.”¹⁰

⁹ Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, proyecto educativo Institucional (PEI) pág. 3

Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, proyecto educativo Institucional (PEI) pág. 18

1.8.6 Objetivos de la Institución:

- ✓ “Promover en los jóvenes la enseñanza aprendizaje
- ✓ Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación científica y humanística de nuestros alumnos
- ✓ Fomentar en los jóvenes valores tanto cívico como culturales
- ✓ A través de la educación impartida hacer que los jóvenes tengan más valores humanos en su vida
- ✓ Formar jóvenes con una cultura general amplia y con criterios firmes

1.8.7 Metas de la Institución:

Conscientes de la necesidad de efectuar un cambio en el nivel básico nos proponemos en desarrollo de un tipo de aprendizaje instructivo y constructivo basado en las exigencias globales y tecnológicas del mundo de hoy.

Es por ello que persigue que los estudiantes participen de manera activa y proactiva en la construcción de sus propios conocimientos, aspecto de suma importancia en la formación actual.

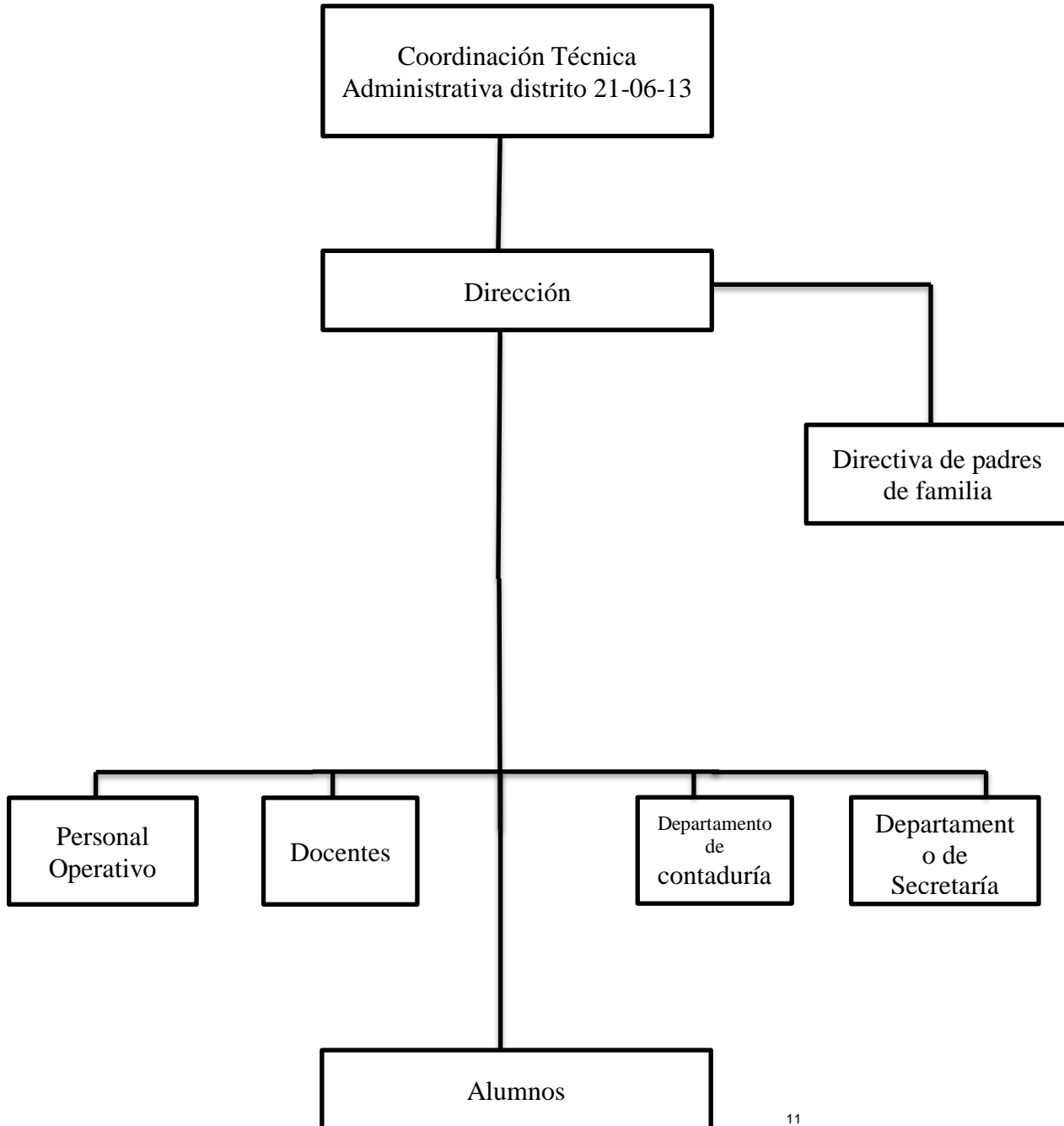
Así mismo, cultivando ante todo valores y principios cristianos que promuevan el éxito de nuestra patria en todas las áreas de la vida.

1.8.8 Estructura Organizacional:

ORGANIGRAMA

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA

Organigrama de la Institución:



11

1.8.9 Recursos:

1.8.9.1 Humanos:

Personal Administrativo:

Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela
Nevy Maely Retana Godoy
Elida del Camen Lima de Florián
José Mario Constanza Sandoval

Personal Técnico:

Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela

Personal Docente:

Eleazar Elí Elvira López
Sandra Ileana Sandoval de Constanza
Daysi Daniela Castro López
Juan Manuel Cisneros Martínez
Ingrid Karina Ventura Guerra
Abraham Virgilio de Paz Sandoval
Otoniel Gómez
Yony Manuel Godoy Molina
Brenda Dianira López Felipe
Obil Jesús, Godoy Molina
Erendida Jakeline España López
José Roberto Florián Lima
Mérida Elisa Aguilar Lemus
Víctor Hugo Valladares
Ana Beatriz Aguilar Rivera
Sharon Josselyn Castro López
Luis Fernando Valenzuela Sagastume
Osmar Manrique Valenzuela Sagastume
Jorge Mario Santiago

Personal Operativo:

Irma Gómez Flores

Angélica

Rudy Aguilar

Belter Carias

12.FUENTE Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, Director del Instituto de Educación Básica por cooperativa.

1.8.9.2 Materiales:

Computadoras:
3, para uso Administrativo.
Máquinas de Escribir: 2

1.8.9.3 Financieros:

Fondos provenientes del Ministerio de Educación.
Pagos mensuales de Padres de Familia
Aporte de la Municipalidad.¹²

1.9 Métodos y Técnicas Utilizadas para el Diagnóstico:

Métodos:

- **Deductivo:** Este método es de utilidad en la investigación, ya que es necesario el ordenamiento de ideas para conocer la realidad de la institución.
- **Observación:** Consistirá en la observación directa de las instalaciones del Establecimiento Educativo, su organización, estructuración, su funcionamiento y su situación administrativa en la acción educativa.
- **Comprensión:** Será necesario analizar los procesos docentes, que solo es posible desde adentro, la investigación aportará nuevos conceptos en el desarrollo de la labor directiva permitirá su comprensión.
- **Analítico:** Adaptado a uno de los objetivos que se pretende alcanzar, éste método permitirá señalar las características de la Institución y hacer comparaciones según los datos que se obtengan.

Técnicas:

- **MATRIZ DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL:** Permite clarificar al máximo posible, la situación o estado de la institución, con la

intención de determinar problemas que requieren atención y resolución, este conocimiento se traduce en la identificación de lo que se requiere, satisfactorios, permite el camino de la solución esperada.

- **FODA:** Esta herramienta permitirá conformar un cuadro de la situación actual de la Institución, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos trazados, y dar una posible solución a uno de los problemas existentes.

- **Entrevista:** Permitirá obtener información necesaria de la Institución Educativa y del Personal. Las entrevistas que se realicen guardarán relación con el objetivo que se persiga, según la información que se pretenda alcanzar.

- **Investigación participativa:** Será la adquisición de información para la realización del diagnóstico institucional, que permitirá la descripción detallada de los resultados que se obtengan, haciéndose un trabajo en equipo permitirá explicaciones más detalladas.

1.10 Lista y Análisis de Problemas:

- ✓ No se cuenta con guía pedagógica sobre la importancia de reutilizar el papel que se utiliza dentro del centro educativo
- ✓ No cuenta con señalización para evacuar salones en caso de un desastre natural.
- ✓ No cuenta con un salón específico para la asignatura de educación para el hogar.
- ✓ No cuenta con puertas en unas aulas
- ✓ No hay un módulo pedagógico que indique como actuar en caso de un desastre natural.
- ✓ No cuenta con suficiente medicina en el botiquín de primeros auxilios
- ✓ No hay una puerta de tamaño adecuado para evacuar hacia el campo de fútbol.

1.11 cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores	Solución
*insuficiente soporte Pedagógico	<p>1. No cuenta con un manual Pedagógico sobre la importancia de reutilizar el Papel que se utiliza dentro del centro educativo</p> <p>2.No cuenta con un módulo pedagógico que indique como actuar en caso de un desastre natural</p> <p>3.No cuenta con señalización para evacuar en caso de un movimiento telúrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de guías para el personal docente y alumnos del centro educativo. ✓ Elaboración de módulos pedagógicos que indiquen como actuar en caso de un desastre natural. ✓ Colocación de flechas que señalen la salida en caso de un movimiento telúrico.
* equipamiento	<p>1. no cuenta son un salón específico para la asignatura de educación para el hogar</p> <p>2. No cuenta con puertas en algunas aulas</p> <p>3. No cuenta con una puerta ancha hacia el campo de futbol.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ solicitar la habilitación de un salón para educación para el hogar. ✓ Gestionar presupuesto para la fabricación de puertas
* insalubridad	<p>1. No cuenta con suficiente medicina en el botiquín de primeros auxilios.</p> <p>2. No existe un sistema de purificación de agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar al centro de salud pública para la implementación de medicamentos de primeros auxilios.

1.12 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Opción No. 1 Elaboración de Modulo pedagógico sobre señalización de evacuación la forma de actuar en caso de un desastre natural dentro de un centro educativo.

Opción No.2 gestionar ante la municipalidad de Monjas presupuesto para agrandar la puerta de salida hacia el campo de futbol.

Opciones de solución → Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		si	no	si	no
Financiero					
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X
4	¿Se contempló un posible incremento en los precios?	X			X
Administrativo Legal					
5	¿Se puede obtener la autorización de autoridades administrativas?	X		X	
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X		X	
8	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
9	¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?		X		X
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
11	¿Se definen claramente las metas?	X		X	
12	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X		X	
Mercado					
13	¿El proyecto tiene aceptación de los usuarios?	X		X	
14	¿El proyecto cumple con las necesidades de la población educativa?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
16	¿Se cuenta con personal capacitado para ejecutar el proyecto?	X			X
17	¿Se cuenta con la opinión y aceptación multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
Político					
18	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
19	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
20	¿ El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
Cultural					
21	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de los usuarios?	X		X	
22	¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X			X
23	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X			X

24	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
	Social				
25	¿Se producen conflictos entre comunidad educativa por el proyecto?		X	X	
26	¿El proyecto beneficia a los usuarios sin distinción de edad?	X		X	
27	¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?	X		X	
	TOTAL	23	4	14	13

1.13. Problema seleccionado

Desinformación en temas de prevención

1.14. Solución propuesta como viable y factible.

Elaboración de un módulo de cómo actuar en un momento de un desastre natural Dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, Jalapa.

CAPITULO II

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Modulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas Jalapa

2.1.2 Problema

Falta de señalización e información de cómo actuar en un momento de un terremoto.

2.1.3 Localización

Instituto de Educación Básica por Cooperativa Bo. La Reforma del municipio de Monjas, Jalapa.

2.1.4 unidad Ejecutora

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.
- ✓ Municipalidad de Monjas, Jalapa

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo y preventivo en respuesta a la realidad del medio ambiente

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto de la reforestación consiste en la plantación de 600 árboles debido a la deforestación que afecta al municipio de Monjas Jalapa, en el cambio climático por el cual es necesario gestiona a la municipalidad para obtener el financiamiento para el desarrollo de dicho proyecto. Además buscar asesoría de un agrónomo forestal para la evaluación del terreno de la Escuela Nacional Regional de Oriente ubicado en la entrada a Monjas viniendo de Progreso Jutiapa. Dicho estudio determina la clase de árbol a plantar es de grabileo. Siguiendo con la realización de actividades tales como medir y marcar con cal el espacio adecuado de separación entre árbol y árbol hacer los hoyos para luego la plantación de los arboles por los alumnos epesistas y mantenimiento de los

mismos por alumnos y personal de mantenimiento de la Escuela Normal regional de oriente.

Consiguiente es necesaria la elaboración de una guía de señalización para la evacuación del establecimiento de Educación Básica por Cooperativa pues por medio del diagnóstico se logró detectar que hace falta información para evitar tragedias en un momento dado que puede ocurrir un movimiento telúrico.

2.3 Justificación

El Proyecto constituye una respuesta a las necesidades de protección de los recursos naturales identificadas y priorizadas por los habitantes del Municipio y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Monjas.

Los Bosques son uno de los últimos refugios de vida silvestre en el oriente de la República de Guatemala, cuyas zonas aledañas han sido afectadas por la deforestación y explotación de los recursos naturales con el avance de la frontera agrícola. El área de protección de los bosque es de recarga hídrica con altos niveles de precipitación, los cuales vierten nacimientos de agua y numerosas quebradas que conforman ríos importantes que vierten de agua a las micro cuencas, beneficiando con el vital líquido a comunidades del mismo municipio de Monjas.

2.4 Objetivos del proyecto.

2.4.1 Objetivos generales:

Fortalecer la educación ambiental y preventiva del alumnado del Instituto de Educación Básica por cooperativa, a través de la implementación de un módulo sobre la señalización de evacuación en prevención de desastres al momento de sacudir la tierra un terremoto.

2.4.2 Objetivos específicos:

- Elaborar un módulo pedagógico sobre la señalización en prevención de un desastre en caso de un movimiento telúrico dirigido a estudiantes del instituto de Educación Básica por cooperativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

- Socializar el módulo de señalización en prevención de desastres con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica por cooperativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.5. Metas

_Elaborar un módulo de capacitación sobre la señalización de evacuación prevención de incendios desastres en caso de ocurrir un movimiento telúrico.

- Presentar un módulo de señalización de evacuación en prevención de un desastre por medio de la proyección de imágenes y la exposición de las actividades sugeridas en el mismo.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos:

Personal Docente
Alumnos del Instituto de Educación Básica por cooperativa del Municipio de Monjas, Jalapa

2.6.2 Indirectos

- Comunidad Educativa
- Población de Monjas Jalapa.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El proyecto fue financiado por
Municipalidad de Monjas 80%
Alumna epesista de la facultad de humanidades, Jalapa. 20%

2.7.1 Presupuesto

Gastos materiales				
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tinta para impresión Negra	1	Q. 175.00	Q. 175.00
2	Tinta pata impresión a color	1	Q. 245.00	Q. 245.00
3	Resma de hojas papel bond	3	Q. 45.00	Q. 135.00
4	Impresión de módulos	1	Q. 100.00	Q. 100.00
5	Reproducción de módulos	25	Q. 30.00	Q. 750.00
6	Proceso de Encuadernación	25	Q. 20.00	Q. 500.00
7	Material de oficina			Q. 100.00
8	Fotocopias de libros de texto	100	Q. 0.25	Q. 25.00
9	Unidad de almacenamiento masivo	1	Q. 75.00	Q. 75.00
10	Internet (cuota por mes)	3	Q. 145.00	Q. 435.00
11	Reproducción de Informe Ejercicio de Practica Supervisada	6	Q. 70.00	Q. 420.00
12	Empastado de Informe final	5	Q. 50.00	Q. 250.00
13	Imprevistos			Q. 900.00
14	Tablitas de madera	31	Q.6.00	Q.186.00
Total Parcial				Q. 2,211.00
Suma de totales				Q. 4,296.00

2.8 Cronogramas de actividades de ejecución del proyecto

N o.	Actividad	2013 Agosto				2013 septiembre				2014 octubre				2014 Enero				2014 Febrero				2014 Marzo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Asignación de asesor.																								
2	Reunión con Epesistas para organización de directiva.																								
3	Reunión para planificación de actividades.																								
4	Elaboración de solicitud para gestión de terreno de la escuela ENRO.																								
5	Reunión con Alcalde Municipal.																								
6	Visita al terreno municipal para ejecutar estudio ambiental.																								
7	Elaborar solicitud para gestión de árboles a Municipalidad e instituciones locales.																								
8	Reunión con Alcalde Municipal e instituciones locales para entrega de árboles de acuerdo al estudio previamente realizado.																								
9	Solicitud de autorización para sembrar dentro de las instalaciones de la escuela a Directora de la escuela ENRO																								

N o.	Actividad	2013 septiembre				2013 octubre				2014 enero				2014 febrero				2014 marzo				2014 abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
10	Inauguración del Macro proyecto contando con la presencia de Alcalde Municipal, Coordinador de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa, COCODES, alumnos, personas de comunidades aledañas y epesista.																								
11	Limpieza del terreno.																								
12	Siembra de árboles con apoyo de instituciones educativas.																								
13	Cuidado y mantenimiento de árboles.																								
14	Entrega de Macro proyecto a Directora de la ENRO																								
15	Selección de temas e instituciones para realización de micro proyecto.																								

N o.	Actividad	2014 Enero				2014 Febrero				2014 Marzo				2014 Abril				2014 mayo				2014 Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
16	Elaboración de solicitud a instituciones patrocinante y patrocinada.																								
17	Recabar información de instituciones patrocinante y patrocinada.																								
18	Elaboración de la etapa de diagnóstico.																								
19	Revisión y aprobación de la etapa de diagnóstico por asesor.																								
20	Elaboración de la etapa de perfil.																								
21	Revisión y aprobación de la etapa de perfil por asesor.																								
22	Elaboración de la etapa de ejecución.																								
23	Recolectar información sobre el tema señalización de evacuación en Prevención de desastres																								

N o.	Actividad	2014 Febrero				2014 marzo				2014 abril				2014 mayo				2014 junio				2014 julio											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
24	Revisión y Aprobación de etapa de ejecución por asesor.																																
25	Coordinar con el director de la institución patrocinada la fecha y hora para realizar la capacitación sobre el módulo de señalización de evacuación en prevención de desastres al momento de ocurrir un movimiento telúrico																																
26	Programar capacitación sobre evacuación en prevención de un desastre en un momento de un movimiento telúrico por epesista y personal calificado a estudiantes.																																
27	Capacitación sobre el módulo de señalización de evacuación en Prevención de desastres al ocurrir un movimiento por epesista y personas invitadas.																																
28	Entrega de Módulos a estudiantes y personal de la institución patrocinada.																																
29	Entrega de Módulo a asesor de curso.																																

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Estudiante Epesista
- Asesor de Ejercicio de Practica Supervisada, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Alcalde municipal
- Colaboradores
- Técnico forestal
- Catedráticos del Instituto de Educación Básica por cooperativa
- Alumnado del Instituto de educación básica por cooperativa

2.9.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Materiales de escritorio
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Tinta para impresora
- Guía propedéutica
- Cuaderno de notas
- Libro de consultas
- Lápices

2.9.3 Financieros

- Gastos de impresión
- Encuadernación
- Compra de resmas de papel
- Gasto de combustible
- Aporte comunitario
- Aporte municipal

2.9.4 Tecnológicos

- Cámara digital
- Computadora portátil
- Impresora
- Retroproyector
- Unidad de almacenamiento masivo
- Escáner
- Tinta para impresión
- Fotocopiadora

2.9.5 Físicos

- Municipalidad de Monjas
- Instituto de educación básica por cooperativa de Monjas Jalapa
- Terreno de la Escuela Normal, Regional de Monjas, Jalapa.

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Resultado
1	Recolectar información sobre el tema señalización de evacuación para prevenir desastres.	Se recabo información para la realización del módulo sobre señalización de evacuación en prevención de un desastre.
2	Organizar la información por temas y subtemas.	Se estableció el orden de temas y subtemas para el módulo.
3	Redactar e imprimir el módulo con el tema señalización de evacuación en prevención de desastres.	Se obtuvo la impresión de un módulo de señalización de evacuación en prevención de desastres.
4	Revisión y aprobación de etapa de ejecución por asesor.	Se aprobó la etapa de ejecución del proyecto por el asesor.
5	Coordinar con el director de la institución patrocinada la fecha y hora para realizar la capacitación sobre el módulo de señalización de evacuación en prevención de un desastre.	Se obtuvo la aprobación del director de la institución para realizar la capacitación sobre el módulo de señalización de evacuación en prevención de desastres.
6	Programar capacitación sobre señalización de evacuación en prevención de desastres. Por epesista y personal calificado a estudiantes.	Se estableció el día, hora y fecha para realizar la capacitación.
7	Capacitación sobre el módulo señalización de evacuación en prevención de un desastre por epesista y personas invitadas.	Se observó la comprensión de las personas que participaron en la capacitación sobre señalización de evacuación en prevención de un desastre.
8	Entrega de Módulos a estudiantes y personal de la institución patrocinada.	Distribución de los módulos de capacitación al personal administrativo, docente y alumnos del instituto de educación básica por Cooperativa.
9	Entrega de Módulo a asesor de curso.	Se entregó un módulo de señalización de evacuación en prevención de un desastre al asesor de curso.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Plantación de 600 árboles, en terreno de la escuela normal regional de oriente, del municipio de Monjas, Jalapa.	.-Se contribuyó con el mejoramiento del medio ambiente con la siembra de árboles de grabileo. .- Se favoreció a los estudiantes y docentes de la Escuela Normal Regional de oriente para mejorar condiciones de clima.
2	Elaboración del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en prevención de desastres en caso de un movimiento telúrico.	Módulo pedagógico sobre señalización de evacuación para prevenir un desastre en caso de un movimiento telúrico. Dirigido a estudiantes del instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio Monjas, departamento de Jalapa
3	Reproducción de Módulos	25 módulos para proporcionales al personal docente que imparte, las asignaturas de ciencias naturales y ciencias sociales y a los estudiantes del Instituto Educación Básica por cooperativa del municipio Monjas, departamento de Jalapa
4	Capacitación a dos estudiantes de cada sección del Instituto de Educación básica por Cooperativa del municipio de Monjas.	A los estudiantes del Instituto de educación básica por cooperativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa

Evidencias fotográficas



Abriendo hoyos para plantar árboles



Plantando árboles



Entrega de modulo pedagógico sobre señalización de evacuación en prevención de desastres en caso de un movimiento telúrico. A catedráticos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa

3.3 Aporte Pedagógico

La elaboración del módulo Pedagógico enfocado a la señalización de evacuación para evitar un desastre dentro del centro educativo, es un herramienta que servirá para cuidar la integridad física de los estudiantes, tanto dentro del establecimiento como fuera de él pues el conocimiento de que hacer en un momento de pánico puede salvar vidas.

Elda Maritza Zepeda Martínez

Módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas Jalapa

Asesora: Licda. Ruth Aguilar de Portillo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa**

Guatemala, julio de 2014



Modulo Señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico



**Dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por
Cooperativa Monjas Jalapa**

INDICE

Presentación	
Introducción	i
Objetivos.	1
1. Guatemala país de contrastes	2
1.1. La naturaleza es fuente de vida	2
1.2. Breve historia sobre sismología en Guatemala	3
1.2.1 algunos fundamentos de la sismología.	3
1.2.2 los sismos naturales	3
1.2.3 los sismos artificiales	3
2. Un terremoto	4-5
2.1 hipocentro.	5
2.2 el epicentro.	5
2.3 las placas tectónicas.	5-6
Ilustración de las tres placas tectónicas en Guatemala	7
3. preparación para casos de desastre.	8
3.1. ¿Qué es un desastre?.	8
3.1.1. ¿Qué es vulnerabilidad humana?.	8
3.1.2 ¿Qué es un peligro	9
3.1.3. ¿Qué es un riesgo?.	9
4. Desastres más relevantes	10
4.1. Ciclo de desastres	11
4.2. El fenómeno natural ocurre y el impacto de los daños se reduce	11
4.2.1. Eventos que pueden provocar desastres	12
4.2.2. Las inundaciones	12
4.2.3. Los temblores fuertes y los terremotos.	12-13
4.3. ¡No hay que asustarse debemos estar preparados!.	14
5. Prevención de desastres	14
5.1 Saneamiento ambiental	14
5.2. Agua Potable	14-15
5.3 Excretas	15
6. higiene general	15
6.1 basuras	15-16
7. Efectos de los terremotos	16
7.1 movimiento y ruptura del suelo	16
7.2 Corrimientos y deslizamientos de tierra	16
7.3 Incendios	17
8. otros efectos de terremoto con el agua.	17
8.1 licuefacción del suelo	17
8.2 Maremoto	17
9. Recomendaciones	17
9.1 en caso de terremoto	17
9.2 si está en el interior de un edificio es importante	17
9.3 Si la sacudida le sorprende en el exterior es conveniente	18
10. Normas de señalización	19-21

11. clasificación de señales	21
12. Significado de los colores de seguridad.	22
13. Formas geométricas.	23
14. símbolos	23
15. Ubicación	23
16. Dimensiones...	24-25
17. Normas y recomendaciones para la seguridad a la hora de evacuación	26
17.1. Normas generales de evacuación.	26
17.2 recomendaciones en caso de terremotos	26
17.2.1. En un espacio abierto.	27
17.2.2. Que hacer durante un terremoto.	27
18. Plan de evacuación	27-28
18.1. Rutas de evacuación	29
18.2. Puntos de reunión	29
19. Los simulacros	30
19.1 Clasificación de los simulacros.	30
19.2 según las personas informadas	30
19.3 que se necesita para hacer un simulacro	30-31
20. Recomendaciones prácticas para el desalojo de aulas	32
21. Que se debe hacer antes y después de un sismo	33
21.1. Los primeros auxilios	33
21.2. Secuencia de atención.	34-35
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
E grafía	38
Bibliografía	39

PRESENTACIÓN

La mayoría de muertes son generadas por el pánico más que por el movimiento de objetos, es por eso que en 1976, 23,000 personas murieron. Se debe tener en cuenta que Guatemala es un país sísmico y no se puede caer en creer la hipótesis que dice que terremotos hay cada 30 o 50 años. Un terremoto puede sacudir Guatemala hoy, y si se le ocurre a la tierra, crea otro terremoto mañana., hubieron terremotos aproximadamente cada 15 años en el siglo que paso, siendo el más fuerte el de 1942, aún más fuerte que el del 76.

Y según los datos que reporta el INSIVUMEH todos los días hay movimientos sísmicos, unos menos sensibles que otros.

Hoy en día hay le corresponde a todo ser humano estar preparado para un evento de gran magnitud que mueva la tierra, para poder actuar de manera tal que se pueda resguardar la vida propia y de quienes nos rodean.

Debe de tener en cuenta que si corre le va a ir peor, si trata de hacer algo mientras esta el terremoto, le puede ir mal. Los terremotos pueden durar segundos hasta minutos y pueden ser tan violentos que no lo dejen moverse. También debe de saber que los mejores lugares para resguardarse es debajo de escritorios o debajo de marcos de puertas, ya que siempre tienen refuerzo en sus partes, o en esquinas de las casas ya que siempre va columna en ellos y luego en calma desalojar el recinto que se ocupa de manera ordenada para no causar un desastre mayor del que produce el fenómeno natural.

INTRODUCCIÓN

El aporte pedagógico consiste en la elaboración de un módulo pedagógico para evitar desastres al momento de ocurrir un movimiento telúrico estando los alumnos dentro del establecimiento. Puesto que vivimos en Guatemala un lugar donde los movimientos sísmicos son normales aunque no sabemos en qué momento pudiera ocurrir un terremoto; provocando males que se pueden evitar cuando se está preparado en conocimientos básicos de como evacuar un lugar aglomerado como son los salones de clase.

Las causas reales de un desastre no son en sí, los fenómenos naturales sino la falta de preparación de cómo actuar correctamente, antes como después de ocurrido el fenómeno natural. Gracias a Dios Monjas está situado en un valle que no ha sufrido grandes problemas a causa de los fenómenos naturales pero no sabemos cuándo pudiera tocarnos.

La protección de las vidas humanas es importante para el desarrollo de nuestra sociedad y por ende todo lo que nos rodea.

OBJETIVOS

General:

- Fomentar la importancia de conocer y saber qué hacer en caso de un movimiento fuerte de la tierra antes y después de él, para que la comunidad educativa responda correctamente ante un fenómeno de la naturaleza.

Específicos:

- Concientizar a la comunidad educativa del peligro que corre al no actuar correctamente al momento de un terremoto.
- Realizar juegos de simulación o simulacros, corrigiendo en el transcurso lo incorrecto.

SEÑALIZACION DE EVACUACIÓN EN PREVENCIÓN DE UN DESASTRE AL OCURRIR UN MOVIMIENTO TELÚRICO

1 GUATEMALA, PAÍS DE CONTRASTES

Si observamos a nuestro alrededor, probablemente veremos que nuestra comunidad, como la gran mayoría de poblados de nuestro país, está rodeada de volcanes, montañas, ríos arboles barrancos y cerros. Además está situada entre dos océanos: Pacífico y atlántico. Estas características hacen que en nuestro territorio puedan ocurrir terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra e inundaciones. Por ello es importante que las personas estemos informadas y preparadas ante la amenaza de desastres.¹



1.1 La naturaleza es fuente de vida

Los seres humanos formamos parte de la naturaleza y la calidad de nuestra vida depende de cómo nos relacionamos con todos los seres con que compartimos y convivimos en este planeta. Por eso debemos cuidar la naturaleza, ya que de ella depende nuestro bienestar. La naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación que se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, a través de fenómenos naturales de cierta regularidad como la lluvia, los vientos, los temblores de la tierra o el desgaste natural del suelo que produce la erosión. Los terremotos, las inundaciones, los incendios, las erupciones volcánicas, las tormentas tropicales, los tornados, las tormentas eléctricas, los deslizamientos, las sequías, las plagas y los fenómenos llamados “El Niño” y “La Niña” forman parte de la naturaleza, como el sol y la lluvia.

En su proceso de evolución, nuestro planeta ha sufrido muchos cambios, de los que hoy en día se tienen explicaciones científicas.²

¹ guía de uso del kit de comunicación para la gestión del riesgo de desastres.

² real academia española (avance de la vigésima tercera edición en español (5 de octubre 2009)

1.2 Breve historia sobre sismología en Guatemala

En Guatemala, los primeros sismógrafos mecánicos fueron instalados en 1925 en el Observatorio Nacional.

Posteriormente, a principios de la década de los años 70 se instalaron los primeros seis sismómetros electromagnéticos, como parte de un proyecto con el Servicio Geológico de los Estados Unidos, para vigilar los volcanes activos. Al principio el centro de registro estuvo en el Instituto Geográfico Nacional, posteriormente fue trasladado al Observatorio Nacional. También durante los años 70's fueron instalados algunos sismoscopios en la capital y otros puntos del país.

Después del terremoto del 4 de febrero de 1976, el Gobierno decidió crear el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, y con él la Red Sismográfica Nacional. La red fue diseñada para registrar la actividad microsísmica (eventos con magnitud Richter < 5.0) dentro del Territorio Nacional. Es importante mencionar que durante la década de los años 80, el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, tuvo dos redes sismológicas instaladas en los sitios de presa de los proyectos hidroeléctricos Chixoy y Chulac. Por último, en 1989 se creó el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, por medio del cual se inició un proyecto para fortalecer los centros sismológicos en la región.

Como parte de este proyecto, se adquirió el equipo y la tecnología adecuada para procesar en forma digital los registros sísmicos. ³

1.2.1 Algunos fundamentos de la sismología

La Sismología es una de las ramas de la Geofísica que se utiliza para estudiar La Tierra y en especial el fenómeno de los terremotos. La Sismología utiliza el registro del movimiento del suelo producido por un temblor para estudiar el origen y propagación de la onda sísmica.

Las principales características de un sismograma dependen del tipo de fuente que originó el temblor, la posición de la estación que lo registró respecto de la fuente, el medio por el cual se propagaron las ondas sísmicas, y el tipo de instrumento en la estación. La tarea del sismólogo es distinguir la contribución o el efecto en el sismograma de cada uno de los factores anteriores.

Por su origen, los sismos se clasifican en naturales o artificiales.

1.2.2 Los sismos naturales:

Son los producidos por fallas geológicas (tectónicas), la actividad volcánica y en menor importancia, por agentes meteorológicos tales como el oleaje del mar.

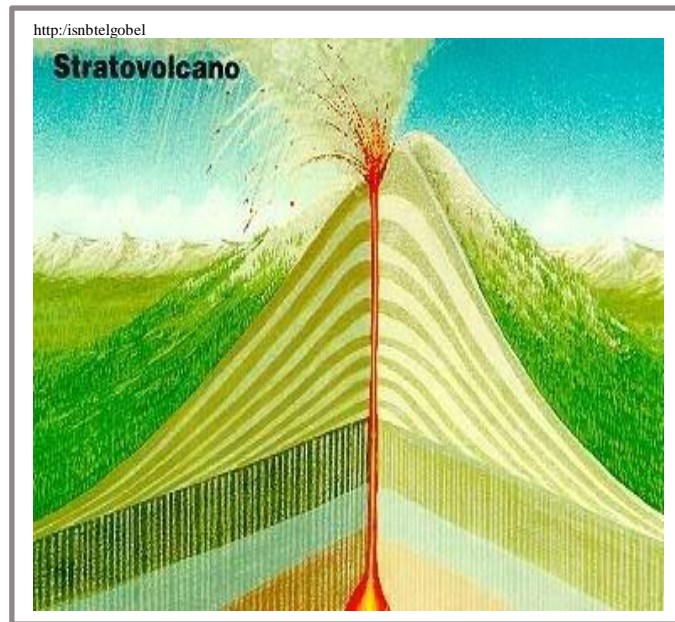
1.2.3 Los sismos artificiales:

Son todos aquellos producidos por la actividad del hombre, entre las principales están las explosiones para la exploración minera, explosiones nucleares, micro sismicidad producida por fábricas y el tráfico de vehículos pesados.

Los sismos de origen tectónico presentan el mayor peligro o amenaza para el hombre. Se producen por el movimiento relativo entre dos partes de la corteza a lo largo de una falla.

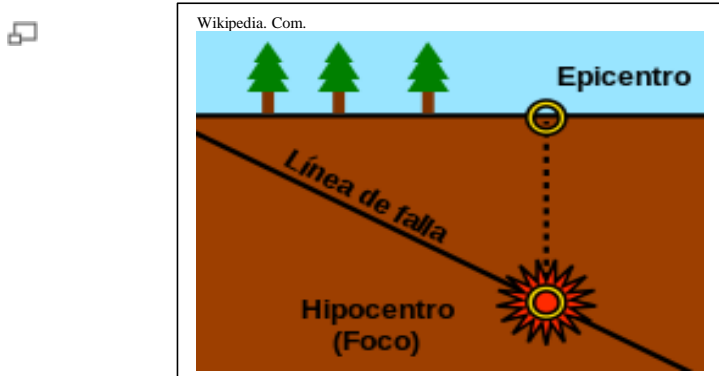
El punto del cual parten las ondas sísmicas se denomina hipocentro, que se identifica por sus coordenadas geográficas (latitud y longitud) y profundidad.

2. Un terremoto (del latín: *terra* «tierra» y *motus* «movimiento»), también llamado **seísmo** o **sismo** «temblor» o «**temblor de tierra**» es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producido por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la ruptura de fallas geológicas. También pueden ocurrir por otras causas como, por ejemplo, fricción en el borde de placas tectónicas, procesos volcánicos o incluso ser producidos por el hombre al realizar pruebas de detonaciones nucleares subterráneas.



El punto de origen de un terremoto se denomina hipocentro. El epicentro es el punto de la superficie terrestre directamente sobre el hipocentro. Dependiendo de su intensidad y origen, un terremoto puede causar desplazamientos de la corteza terrestre, corrimientos de tierras, tsunamis o actividad volcánica. Para la medición de la energía liberada por un terremoto se emplean diversas escalas entre las que la escala de Richter es la más conocida y utilizada en los medios de comunicación.⁴

2.1. Hipocentro



El hipocentro

foco de un terremoto o **foco sísmico**, es el punto interior de la Tierra donde se inicia un movimiento sísmico o terremoto.

2.2. El epicentro (del gr. *epi*, «encima, sobre») es la proyección del hipocentro sobre la superficie terrestre, la vertical del foco; que suele ser el lugar donde el sismo se siente con mayor intensidad. Como indican los correspondientes prefijos griegos, el hipocentro es un punto del interior de la litosfera, mientras que el epicentro está en la superficie de ésta.⁵

2.3. Las Placas Tectónicas de Guatemala es un término que se refiere a las capas sólidas de piedra y de otros metales que pasan por debajo del territorio guatemalteco, cuyo grosor es de aproximadamente 100 kilómetros de ancho y que se movilizan a una velocidad de varios centímetros por año, de forma independiente.

4. Annan.K A (1999) prevención de guerra y desastres departamento de información pública de naciones unidas Nueva York.5.Agueda, J.; Anguita, F.; Araña, V.; López Ruiz, J. y Sánchez de la Torre, L. Geología. Madrid: Editorial Rueda. p. 80. ISBN 84-7207-009-3. Parámetro desconocido |quirinano año= ignorado

Algunas placas tectónicas afectan mucho a Guatemala porque lo afecta en temblores y sismos muy fuertes con el movimiento de esas capas tectónicas, en otra parte que afecta a Guatemala las capas tectónicas serían en la actividad de los volcanes, porque los volcanes empiezan a ser erupción y es donde entran en actividad los volcanes, a veces esas placas tectónicas ocasionan grandes desastres naturales, pero las placas tectónicas tienen que liberarse de los gases que ya no están usando.⁶

a) Causas

La causa de los terremotos se encuentra en la liberación de energía de la corteza terrestre acumulada a consecuencia de actividades volcánicas y tectónicas, que se originan principalmente en los bordes de la placa.

Aunque las actividades tectónicas y volcánicas son las causas principales por las que se generan los terremotos hay otros factores que pueden originarlos:

- Acumulación de sedimentos por desprendimientos de rocas en las laderas de las montañas, hundimiento de cavernas.
- Modificaciones del régimen fluvial.
- Variaciones bruscas de la presión atmosférica por ciclones. Estos fenómenos generan eventos de baja magnitud, que generalmente caen en el rango de microsismos: temblores detectables sólo por sismógrafos.

b) Localizaciones

Los terremotos tectónicos suelen ocurrir en zonas donde la concentración de fuerzas generadas por los límites de las placas tectónicas da lugar a movimientos de reajuste en el interior y en la superficie de la Tierra. Por este motivo los sismos de origen tectónico están íntimamente relacionados con la formación de fallas geológicas. Comúnmente acontecen al final de un **ciclo sísmico**: período durante el cual se acumula deformación en el interior de la Tierra que más tarde se liberará repentinamente. Dicha liberación se corresponde con el terremoto, tras el cual la deformación comienza a acumularse nuevamente.⁷

⁶ Piedra Santa, J. (2011). *Geografía Visualizada de Guatemala*. Guatemala, Guatemala. Editorial: Piedra Santa.⁷

Annan.K:A (1999) prevención de guerra y desastres. Un desafío mundial. Departamento de información pública

de Naciones Unidas.

Las tres placas en Guatemala

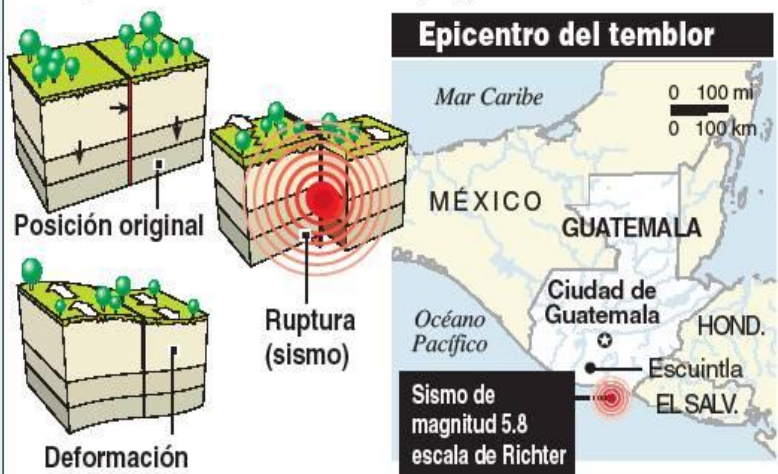
Los 108 mil 889 km cuadrados del país se ven afectados por el acomodamiento de las placas en tres zonas:



Infografía: Rafael Velásquez

Cómo ocurren los temblores

Las placas se mueven una debajo de la otra y la fuerza que generan por la fricción produce los temblores o terremotos, según su intensidad.



Fuente: Ináximeh

Escala de Richter

Mide la magnitud de los sismos

0	Generalmente no se siente, pero es registrado.
3.5	A menudo se siente, pero sólo causa daños menores.
5.5	Ocasiona daños ligeros a edificios.
6.0	Puede ocasionar daños severos en áreas muy pobladas.
7.0	Terremoto mayor. Causa graves daños.
7.9	
8 o mayor	Gran terremoto. Destrucción total en comunidades cercanas.

Escala de Mercalli

Efecto producido en las estructuras y en la sensación percibida por la gente.

I	Sacudida sentida por pocas personas. Se mueven los objetos colgados.
II	Los vehículos estacionados pueden moverse y vibran las vajillas, ventanas, puertas y los muros crujen.
III	Sentido casi por todos. Rompimiento de vidrios y caída de objetos.
IV	Todos lo sienten. Daños ligeros.
V	Daños leves en edificios, fuertes en construcciones débiles.
VI	Los muros salen de sus armaduras. Los muebles pesados se vuelcan.
VII	Daños en los edificios sólidos, con derrumbe parcial. El terreno se agrieta.
VIII	Las estructuras y armaduras se destruyen. Las vías del ferrocarril se tuercen.
IX	No queda estructura en pie. Hundimientos y derrumbes. Gran torsión de vías férreas.
X	Destrucción total. Perturbaciones de las costas de nivel (ríos, lagos y mares).
XI	
XII	

3. PREPARACION PARA CASOS DE DESASTRE

3.1 ¿Qué es un desastre? (natural o provocado por el ser humano)

No todo suceso que implique daño es necesariamente un desastre. Se produce un desastre cuando un suceso tiene efectos “desastrosos” en la vida de las personas. Por lo tanto un terremoto en una zona deshabitada (en un inmenso desierto o en la Antártida) muy probablemente no se clasificara como desastre. El lugar donde vive una población y su modo de vida son elementos centrales en el caso de producirse un desastre.

Siempre ha habido desastres naturales como inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, sequías y huracanes. Sin embargo, el número de víctimas y los costos financieros de los desastres reflejan un alza. No porque haya más desastre sino porque hay más personas vulnerables a ellos. Este es uno de los resultados del crecimiento demográfico mundial y el consiguiente asentamiento de poblaciones en áreas propensas a los desastres. También es causa de su vulnerabilidad un bajo nivel de desarrollo: La mayoría de los desastres representan problemas de desarrollo no resueltos.

El desastre también es la manifestación de peligro natural y el daño físico a la infraestructura, así como el daño a las condiciones socioeconómicas y del medio humano.

3.1.1 ¿Qué es vulnerabilidad humana?

La vulnerabilidad humana es el grado en que las personas son susceptibles a experimentar pérdidas, daños, sufrimientos y la muerte en caso de producirse un desastre. Depende de aspectos de orden físico, económico, social, político, técnico, ideológico, cultural, ecológico e institucional. Se observa constantemente que si bien los sucesos naturales pueden ser desastrosos para todas las personas de todas las razas y clases sociales y económicas, son los pobres quienes más sufren. Por lo general son los más vulnerables. Con frecuencia son los peor equipados para afrontar los posibles efectos de un peligro, los que están menos protegidos contra ellos y los más expuestos. Por lo general viven en condiciones y lugares muy vulnerables

3.1.2 ¿Qué es un peligro?

La probabilidad de que un acontecimiento, natural provocado por el ser humano potencialmente desastroso afecte adversamente a la vida y la actividad humana. Es necesario estudiar conjuntamente la naturaleza del suceso potencial y los grados de vulnerabilidad a fin de determinar si puede constituir un desastre.

La combinación del peligro y vulnerabilidad humana determina el riesgo

3.1.3 ¿Qué es un riesgo?

El riesgo se define como las pérdidas previstas que puede causar un fenómeno determinado. El impacto potencial de un suceso (o peligro) en los seres humanos depende de la medida de la exposición o vulnerabilidad de las personas a efectos de ese peligro. Por lo tanto, ni el peligro ni la vulnerabilidad, aisladamente, son elementos suficientes para definir los desastres. Es la combinación del peligro del suceso que ocurre y la vulnerabilidad de aquellas personas potencialmente afectadas por el, lo que determina el riesgo. Esos dos conceptos se combinan para formar el término Riesgo. La eliminación de los riesgos a o al menos su reducción es una de las principales preocupaciones de la preparación para casos de desastre. El peligro quizá no sea posible predecir ni prevenir, pero la vulnerabilidad humana puede predecirse y algunas veces puede estar preparado para subsanarla.⁸

8. folleto preparación para desastres realizado por Ministerios de compasión de Iglesia del Nazareno.

4. DESASTRES MÁS RELEVANTES

Los desastres más relevantes y sus consecuencias en los últimos 25 años se detallan en la siguiente Tabla.

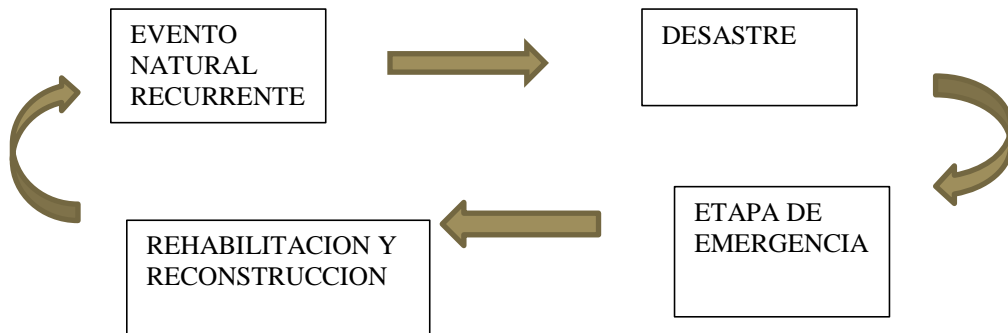
DESASTRE	Muertes	Heridos	Sin casa	Pérdidas directas (millones de dólares)	Pérdidas Indirectas (millones de dólares)
Managua, 1972 Terremoto	11,000	20,000	300,000	1,600	387
Honduras, 1974 Huracán e Inundación	7,000	n.d.	15,000	388	200
Guatemala, 1976 Terremoto	23,000	76,000	1 millón	1,400	1,000*
El Salvador, 1986 Terremoto	1,200	10,000	50,000	710	227
Nicaragua, 1988 Huracán	148	184	n.d.	745	95
Costa Rica, 1991 Terremoto	50	561	6,841	500*	220*
Panamá, 1991 Terremoto	29	50	5,000 200*	160*	

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional (PDI), CEPREDENAC, en base a estimaciones de CEPAL. *= estimaciones propias

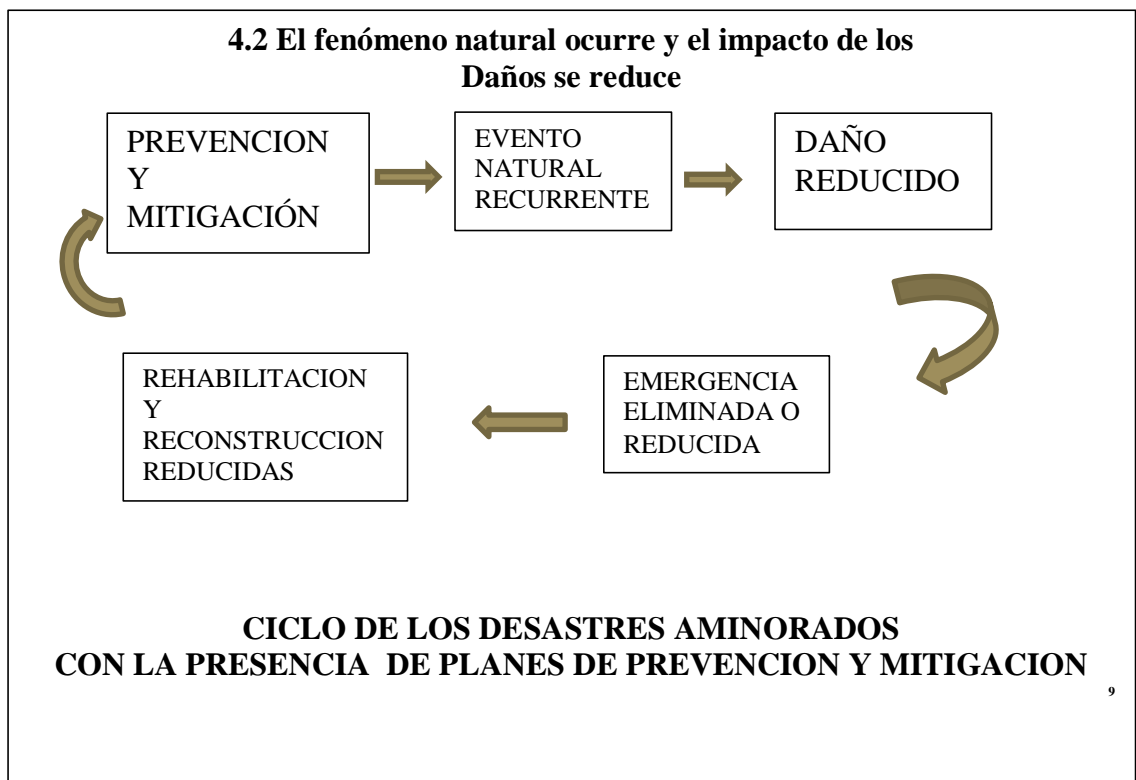
En cualquier parte del mundo podemos prevenir si accionamos y nos preparamos para actuar correctamente ante un fenómeno natural.

En el contexto guatemalteco, la coordinadora nacional para la reducción de desastres ha contemplado el ciclo de desastres para llevar a cabo planes efectivos de prevención y mitigación esquematizados en las etapas siguientes.

4.1 CICLO DE DESASTRES SIN PLANES DE PREVENCION Y MITIGACION



El fenómeno natural ocurre y el desastre también



4.2.1 EVENTOS QUE PUEDEN PROVOCAR DESASTRES

Son muchos los tipos de eventos o fenómenos que pueden provocar desastres si no tomamos las medidas necesarias. Los eventos más frecuentes son:

4.2.2 Las inundaciones

Ocurren con mucha frecuencia en ciertas zonas y pocas del año, debido a que los fuertes aguaceros provocan el crecimiento de los ríos.

Las inundaciones generalmente provocan la evacuación de familias y comunidades hacia lugares seguros, así como la pérdida de cultivos y alimentos.

Las comunidades tenemos que estar preparadas para establecer nuestras viviendas lejos de ríos y en lugares altos. En caso de que vivamos cerca de estos, debemos estar conscientes de nuestra vulnerabilidad y evacuar a nuestras familias cuando las aguas comiencen a subir, o si así lo indican las autoridades competentes.



4.2.3 Los temblores fuertes y terremotos

Hay regiones del continente que son muy afectadas por los movimientos sísmicos. Los terremotos son movimientos fuertes de las capas de la tierra.

Cuando ocurren producen un impacto emocional muy fuerte en las personas y gran desorganización social, afectando la salud mental en la comunidad y produciendo grandes pérdidas materiales en edificios, viviendas e infraestructura en general. Las personas, las familias y los grupos organizados debemos estar preparados para casos de temblores fuertes, saber cómo comportarnos y buscar lugares seguros cuando se presente un sismo, con base a los planes que previamente hemos elaborado.

Se nos recomienda:

- Mantener la calma en todo momento para evitar peligros mayores.
- Alejarnos de ventanas con vidrios o de muebles grandes y objetos que puedan caer y causarnos daño.
- Alejarnos de los postes con cables eléctricos y en caso de que hayan caído, evitemos el contacto con ellos.
- Busquemos un lugar seguro donde protegernos como una columna de la casa o del edificio, o debajo de una mesa en estructuras de un solo nivel.



Son por lo general producto de la deforestación, la erosión y el deterioro de los suelos que disminuyen su calidad en muchos países.

Los deslizamientos son movimientos o desplazamientos masivos de grandes cantidades de tierra y lodo, muchas veces producidas por la acción de la lluvia sobre terrenos altos y erosionados como resultado de la acción destructiva de las personas.

Dos medidas muy importantes para evitar los deslizamientos son:

- El control sobre la deforestación desmedida, y
- La construcción de barreras o muros de contención y canales de desagüe.¹⁰



10. Cooperación Regional para Reducir la Vulnerabilidad Ambiental y Promover el Desarrollo Sostenible en Centroamérica

CCAD/SICA-DGMA con la colaboración de PNUD/PNUMA/CEPAL y el Banco Mundial
Stockholm, Sweden 25-28 May 1999

4.3 ¡No hay que asustarse, debemos estar preparados!

Aprende la historia del lugar donde vives. Pregunta a tus padres, tus abuelos y tus amigos si han vivido alguna catástrofe. ¿Por qué se produjo? ¿Qué ha hecho la gente que no debiera haber hecho? ¿Qué hicieron para que mejoraran las cosas? Comparte y participa.

Los periódicos, la radio y la televisión pueden ayudarte a aprender más sobre los desastres y su prevención. Las actividades en la escuela también pueden ser útiles. Hacer dibujos sobre lo que has aprendido te puede ayudar a entenderlo mejor y explicárselo a los demás. Habla con tu familia, tus amigos y la gente que conoces cómo se pueden reducir los riesgos en tu comunidad. Prepárate

. Reúnete con tu familia para identificar lugares seguros, convence a tus padres de que la familia debe tener un plan de respuesta ante emergencias.

5. ¿Cómo prevenir los desastres?

Prevención de desastres es aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre.

5.1 Saneamiento ambiental

Las medidas de saneamiento ambiental son muy importantes y deben mantenerse siempre.

La responsabilidad de un medio ambiente sano es de las personas que vivimos en la comunidad, quienes debemos velar por su mantenimiento.

Recordemos que somos los seres humanos los causantes de su deterioro.

5.2. Agua Potable

Nuestras comunidades deben contar con el suministro y consumo de agua potable permanentemente.

Para garantizar que el agua que utilizamos en nuestra comunidad se mantenga potable, es importante que protejamos las zonas donde hay mayor riesgo de contaminación de los acueductos y los pozos.

Si por alguna razón de emergencia no contamos con agua potable, es recomendable hervirla para el consumo en nuestros hogares durante diez minutos, con el fin de matar los microbios que producen enfermedades, o que cloremos el agua agregando tres gotas de cloro corriente por cada litro de agua.



5.3 Excretas

Las excretas o basuras las debemos eliminar todos los días de manera adecuada, para evitar criaderos de insectos y roedores que transmiten enfermedades.

En caso de una emergencia es recomendable que construyamos letrinas corrientes en forma de pozo, a unos 15 metros de las casas o lugares de refugio y de los manantiales o pozos de abastecimiento de agua y a un nivel inferior.

Si en el área ocurren con frecuencia inundaciones, las letrinas las debemos construir en lugares más altos para evitar que se llenen de agua.

6. Higiene general

Además de las medidas preventivas anteriores, las familias y los grupos de nuestra comunidad, debe mantener en todo momento los buenos hábitos de higiene personal.

Lavarnos las manos con agua potable y jabón, después de usar letrina sanitaria, antes de comer, antes de preparar alimentos. Esto es necesario para evitar el cólera y otras enfermedades infecciosas.

Si en nuestra comunidad y en nuestras casas aplicamos estas medidas, lograremos mantener nuestro ambiente seguro y con ello prevenimos los desastres.

6.1 Basuras

Las basuras se producen en nuestros hogares y en la comunidad. Debemos recogerlas y depositarlas en lugares adecuados y con las precauciones necesarias.

En caso de emergencias, podemos enterrar la basura en huecos de metro y medio de diámetro por dos de profundidad, cubriéndola con treinta centímetros de tierra todos los días.

La basura también la podemos quemar en lugares alejados de casas, en huecos construidos para este fin.¹¹



7. Efectos de los terremotos

Los efectos de un terremoto pueden ser uno o más de los que se detallan a continuación.

7.1 Movimiento y ruptura del suelo

Movimiento y ruptura del suelo son los efectos principales de un terremoto en la superficie terrestre, debido a roce de placas tectónicas, lo cual causa daños a edificios o estructuras rígidas que se encuentren en el área afectada por el sismo. Los daños en los edificios dependen de: a) intensidad del movimiento; b) distancia entre la estructura y el epicentro; c) condiciones geológicas y geomorfológicas que permitan mejor propagación de ondas.

7.2 Corrimientos y deslizamientos de tierra

Terremotos, tormentas, actividad volcánica, marejadas y fuego pueden propiciar inestabilidad en los bordes de cerros y de otras elevaciones del terreno, lo cual provoca corrimientos en la tierra.

11. Annan, K. A. (1999), Previsión de la guerra y los desastres: un desafío mundial que va en aumento, Memoria anual sobre la labor de la Organización, Dpto. de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York.

7.3 Incendios

El fuego puede originarse por corte del suministro eléctrico posteriormente a daños en la red de gas de grandes ciudades. Un caso destacado de este tipo de suceso es el terremoto de 1906 en San Francisco, donde los incendios causaron más víctimas que el propio sismo.

8. efectos de un terremoto con el agua

8.1 Licuefacción del suelo

La licuefacción ocurre cuando, por causa del movimiento, el agua saturada en material, como arena, temporalmente pierde su cohesión y cambia de estado sólido a líquido. Este fenómeno puede propiciar derrumbe de estructuras rígidas, como edificios y puentes.

8.2 Maremoto

Los tsunamis son enormes ondas marinas que al viajar desplazan gran cantidad de agua hacia las costas. En el mar abierto las distancias entre las crestas de las ondas marinas son cercanas a 100 km. Los períodos varían entre cinco minutos y una hora. Según la profundidad del agua, los tsunamis pueden viajar a velocidades de 600 a 800 km/h. Pueden desplazarse grandes¹².

9 .Recomendaciones

9.1 En caso de terremoto,

9.1.1 Si está en el interior de un edificio es importante:

- Buscar refugio bajo los dinteles de las puertas o de algún mueble sólido, como mesas o escritorios, o bien junto a un pilar o pared maestra.
- Mantenerse alejado de ventanas, cristaleras, vitrinas, tabiques y objetos que puedan caer y golpearle.
- No utilizar el ascensor, ya que los efectos del terremoto podrían provocar su desplome o quedar atrapado en su interior.
- Utilizar linternas para alumbrado y evitar el uso de velas, cerillas, o cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que puedan provocar explosión o incendio.

12. M. Gascón *et al.* Vientos, Terremotos, Tsunamis y otras catástrofes naturales. Historia y casos latinoamericanos. Editorial Biblos. Buenos Aires, 2005. 159 pp. [ISBN 950 786 498 9](#)

9.1.2 Si la sacudida le sorprende en el exterior es conveniente:

- Ir hacia un área abierta, alejada de edificios dañados. Después de un gran terremoto, siguen otros más pequeños, denominados réplicas, que pueden ser suficientemente fuertes como para causar destrozos adicionales.
- Procurar no acercarse ni penetrar en edificios dañados. El peligro mayor por caída de escombros, revestimientos, cristales, etc., está en la vertical de las fachadas.
- Si se está circulando en coche, es aconsejable permanecer dentro del vehículo, así como tener la precaución de alejarse de puentes, postes eléctricos, edificios degradados o zonas de desprendimientos.

Posterior a la sacudida:

- Si se requiere comunicar con amigos o familiares, utilizar mensajes de texto por celular, chat, correos electrónicos o internet en general. El exceso de llamadas puede congestionar las redes celulares y fijas.¹³

10. Normas de Señalización

Artículo 3 inciso a) de la Ley de la Coordinadora nacional para la Reducción de Desastres Decreto 109-96 “

Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional”.

Para efectos de su aplicación se dan las diferentes definiciones:

- a) Aviso:
Relación existente entre señal y texto para recordar y advertir a la población las instrucciones que debe acatar para ejecutar acciones determinadas.
- b) Color de seguridad:
Es aquel al que se le atribuye cierto significado y que se utiliza con la finalidad de transmitir información indicar la presencia de un peligro o una obligación a cumplir.
- c) Color contraste:
Es el que se utiliza para resaltar el color básico de seguridad.
- d) Amenaza:
Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno de origen natural o provocado por el ser humano. Que pueda manifestarse

- en un sitio específico. Y en un tiempo de exposición determinado.
- e) Vulnerabilidad:
Es un factor interno de riesgo de un sistema (sujeto y objeto) expuesto a una amenaza, correspondiente a su disposición de ser afectado.
 - f) Riesgo:
Es la probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias sociales, económicas y ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado.
 - g) Prevención
Conjunto de medidas destinadas a evitar el impacto destructivo de los fenómenos de origen natural o provocado
Sobre la población o sus bienes, así como al medio ambiente.
 - h) Mitigación
Conjunto de actividades que reducen los efectos de un desastre.
 - i) Preparación
Conjunto de medidas para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y bienes, organizando oportunamente las acciones de respuesta.
 - j) Alerta
Vigilancia de la evaluación de un fenómeno o evento con el fin de tomar precauciones específicas, debido a su probable cercanía y ocurrencia.
 - k) Respuesta:
Acciones llevadas a cabo ante un desastre y tienen por objeto salvar vidas evitar sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad.
 - l) Rehabilitación
Es la etapa posterior a la respuesta, en la que se restablecen a corto plazo los servicios, y se inicia la reparación del daño físico, social y económico de la comunidad.
 - m) Evacuación:
Es una medida de prevención que consiste en el alejamiento temporal de la población de una zona de riesgo, con el fin de ubicarla durante la emergencia.

13. Real Academia Española (ed.): «Definición de *terremoto* (avance de la vigésimo tercera edición)» (en español) (5 de octubre de 2009). Consultado el 5 de junio de 2014.

- n) Señal:
Tablero fijo en forma geométrica en él se combina uno o más colores y un símbolo; tiene como objeto informar, prevenir, prohibir y obligar sobre un aspecto determinado cualquier señal exige la recurrencia de 3 requisitos fundamentales: llamar la atención, transmitir un mensaje claro, ubicarle en el lugar adecuado.
- o) Símbolo
Es una imagen en forma gráfica de fácil interpretación.¹⁴

11. CLASIFICACION DE LAS SEÑALES





La clasificación se basa en el significado siguiente.

- a) Señales informativas:
Son las que se utilizan para guiar al usuario y proporcionarle ciertas recomendaciones que se deben observar.
- b) Señales preventivas:
Son las que tienen por objeto advertir al usuario de la existencia y naturaleza de un riesgo.
- c) Señales prohibitivas o restrictivas.
Son las que tienen por objeto indicar las acciones que no deben ejecutar.
- d) Señales de obligación
Son las utilizadas para imponer la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y el momento de visualizarla.¹⁵


¹⁴auto protección de centros, normas y recomendaciones.

¹⁵Normas de señalización realizada por la Coordinadora nacional para la reducción de desastres pág. 5 y 6

12. SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE SEGURIDAD




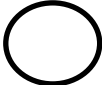
ROJO  Alto, prohibición Identifica equipo contra incendios	VERDE  condición segura primeros Auxilios
AMARILLO  precaución Riesgo	AZUL  Obligación Información

Colores de contraste

Colores de seguridad	Colores de contraste
Rojo 	 Blanco
Amarillo 	 Negro
verde 	 Blanco
Azul 	 Blanco

16

13. Formas geométricas

señal	Formas geométricas	significado
información		Proporciona información
Prevención		Advierte un peligro
Prohibición		Prohíbe una acción susceptible De provocar un riesgo
Obligación		Exige una acción determinada.

14. Símbolos

Los símbolos a utilizar para la atención a Riesgo, Emergencia o Desastre deben ser simples y entendibles para las personas tomando en cuenta las características del ámbito nacional. Las características de estos no deben llegar a detalles minuciosos, ni enredados, estos deben brindar con lo más simple un criterio amplio sobre lo que se desea dar a conocer.

Los símbolos a utilizar en la elaboración de señales especialmente aquellas que informan y advierten respecto a la posibilidad de un riesgo deben cumplir con el contenido expuesto anteriormente.

- Las flechas utilizadas en las señales deberían iniciar en punta sin perder su dirección.
- Los símbolos deben ser de trazo fuerte y claro para evitar confusiones
- Las letras de los textos de señales o avisos deben ser de trazo fuerte y claro la proporción del trazo deben ser de 1:8 a 1:10

15. Ubicación

Debe tomarse en cuenta para la colocación de las señales en mención, las condiciones del lugar y los resultados de estudios previos que indiquen la necesidad de su uso, además debe tomarse en cuenta lo siguiente.

- a) Las señales informativas se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje.

- b) Las señales preventivas se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo para captar el mensaje sin correr riesgo, de preferencia a una distancia de un metro del suelo.

16. Dimensiones:

La dimensión correcta es la que pueda ser observada de la mayor distancia Del ambiente a señalarse, debe considerarse que los lugares a señalarse pueden ser espacios cerrados o sea confinados y en áreas abiertas y en ambas situaciones debe variar el tamaño de la misma por el efecto visual que tienen que presentar a los usuarios.

Para señales informativas:

La ubicación de una ruta de evacuación



El punto de reunión o zona de conteo

Donde se concentraran las personas en caso de emergencia.



La ubicación del lugar donde se dan los primeros auxilios.



17. NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD A LA HORA DE EVACUACION.

En caso de emergencia se deben seguir las siguientes indicaciones.

17.1 Normas generales de evacuación

1. La señal de alarma se activara de forma manual, señales luminosas o pulsadores eléctricos (timbre).
2. La señal de alarma será dada cuando lo indique el jefe o jefa de emergencia.
3. El orden de evacuación estará preestablecido.
4. Las vías de evacuación estarán en todo momento libres de obstáculos.
5. En general el orden de desalojo deberá ser el siguiente: desde las plantas inferiores hasta las superiores.
6. Las personas encargadas cerraran ventanas y puertas.
7. Esperar siempre la orden de salida.
8. Se verificara que no queda nadie en las aulas y todas las dependencias del centro educativo.
9. Atender siempre a las indicaciones del profesor
10. No rezagarse a recoger objetos personales
11. Nunca se deberá volver atrás.
12. No tomaran iniciativas personales.
13. Se ira en orden, rápido pero sin correr ni atropellarse, y sin gritar, permaneciendo en todo momento al lado del grupo.
14. Conservar la calma.
15. Dirigirse siempre al punto de reunión. Permanecer en el mismo junto al responsable del grupo.



17.2 Recomendaciones en caso de terremoto.

Las actuaciones de emprender antes de enfrentar un terremoto consiste en la identificación de puntos de seguridad, dentro y fuera del centro escolar.

En el centro escolar se consideran puntos de seguridad (lo mismo que en otros edificios)

- Muros de carga
- **Columnas**
- Marcos de puertas
- Mesas y Escritorios.
- Lejos de ventanas y estanterías donde pudiera caer algún objeto sobre las personas.

17.2.1 En un espacio abierto

- Lejos de tendidos eléctricos
- Lejos de edificios de grandes ventanales, vallas publicitarias etc.

17.2.2 Que se debe hacer durante un terremoto.



- Conservar la calma, la actitud y el comportamiento de personas adultas será determinante para el alumnado.
- Ubicarse en los puntos de seguridad
- Recordar que un terremoto dura solo unos segundos.
- Protegerse la cabeza
- Si es posible cortar la corriente eléctrica el gas y el agua.
- Alejarse de ventanas y puestas de cristales.
- No obstaculizar las salidas.
- No utilizar velas, fósforos o cualquier llama

Estas recomendaciones se hacen extensivas en casos de deslizamientos, hundimientos de terreno desplomes de estructuras etc. ¹⁸

18. PLAN DE EVACUACIÓN

Es el establecimiento de un orden, programa o seguimiento de acciones, cuya finalidad es la de integrar todos los elementos, dispositivos, etc. que pudieran ser de utilidad en caso de emergencia y desastre, tomando en cuenta los fenómenos naturales y artificiales propios de la zona. Fenómenos perturbadores.¹

Con los planes de emergencia se pretende que todos estemos preparados para responder de manera ordenada y eficaz ante una emergencia individual o colectiva provocada por la naturaleza o el hombre mismo, esto quiere decir planificar acciones de prevención.

¹⁸ Normas y recomendaciones para la seguridad y autoprotección

1. Todos debemos estar motivados a participar para poder planear con las personas interesadas de la escuela, iglesia o comunidad, diferentes formas de reaccionar ante un desastre, cada uno debe saber cómo actuar para
2. prevenir , prepararse y responder exitosamente ante una emergencia y así garantizar la seguridad y la de quienes lo rodean.
3. Lista de riesgos y recursos.
Entre todos debemos hacer una lista de los posibles riesgos que ponen en peligro la comunidad, familia escuela, así también de los recursos que tenemos para solucionarlos y enumerarlos (pueden ser humanos y materiales.)

Riesgos

Inundaciones y derrumbes
 Malas construcciones
 Aguas negras
 Basura
 Malas instalaciones eléctricas

Recursos

Extintores de fuego
 Hospitales unidad de salud cercana
 Botiquín bien equipado
 Lámparas con baterías de repuesto
 Ambulancia o transporte.

+ Con las soluciones claras se elabora el plan de respuesta, es decir donde entran en acción cada uno de los comités, organización de evacuación etc.

4. No todos podemos trabajar en lo mismo, es necesario delegar responsables y tareas específicas. Debe haber un director (una persona responsable). Un coordinador general (que conozca bien a la comunidad) y los coordinadores de comités en este caso sería el presidente de cada sección o aula de estudiantes.
+ una vez terminado el plan de emergencia hay que hacer un simulacro para verificar si funciona y detectar cualquier error.
5. De esa organización nacen los mapas de riesgo. Para esto es necesario hacer un recorrido por el lugar e identificar las zonas que representan peligro para los habitantes de la comunidad (estudiantes) y establecer las posibles rutas de evacuación. (estas deben estar establecidas y señaladas con anterioridad y que todos puedan verlas.¹⁹

19. folleto de preparación para desastres del Ministerio de compasión de Iglesia del Nazareno. Siempre atentos.

18.1 Rutas de Evacuación

- Es necesario que las rutas de escape sean adecuadas para la cantidad de personas que trabajan en cada lugar.
- En todo su recorrido debe señalizarse las paredes con flechas pintadas de blanco con fondo verde a la altura tura de los ojos
- Debajo o dentro de cada flecha estará escrita la palabra "SALIDA DE EMERGENCIA" . Obstáculos Las escaleras o pendientes hacia abajo incrementan la velocidad, mientras las que son hacia arriba reducen la velocidad. Las curvas causan aglomeración de personas y contribuyen a demeritar el éxito de la evacuación. Los pasillos angostos causan desesperación y angustia provocando actitudes como gritos y llanto. Las áreas abiertas contribuyen a crear competencia y por lo general no se respetan las rutas establecidas, sino que se busca llegar de la manera que se cree más fácil Señalamientos Adecuados Pasillo libre de obstáculos.
Adecuados
Pasillo libre de obstáculos
Puertas y Ventanas
- Deben abrirse hacia fuera.
- En horas de permanencia del personal en la instalación estarán cerradas pero sin llaves ni seguros.
- Cuidar permanentemente que no estén bloqueadas por cualquier objeto.
- Las puertas clausuradas
Sistemas de Alarma todas las instalaciones deben estar dotadas de un sistema de alarma.
De no contar con un sistema especial puede hacerse adaptaciones con timbre, silbatos, etc.

18.2 Puntos de Reunión

Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico. Estas áreas pueden ser

- Externas : canchas deportivas, parques, calles, estacionamientos, etc.
- Internas: En patios amplios, habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.)
- En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes

Depósito de Material de Emergencia

En un lugar seguro, debe tenerse un estante, armario o depósito que contenga elementos y material útil en casos de emergencia. La puerta de este armario debe ser fácil de abrir y la llave debe estar colocada a la mano de quien lo requiera. ²⁰

19. LOS SIMULACROS

Son todas aquellas actividades cuya finalidad principal es capacitar al personal, comprobarla eficiencia de los dispositivos y accesorios y actualizar los conocimientos del personal en función de los riesgos y la vulnerabilidad. Tiempo Tradicionalmente cualquier ruta de

Evacuación debe tomar un máximo de 3 minutos (desde un área de trabajo hasta el Punto de reunión o hasta la puerta de emergencia) La distancia ideal desde cualquier lugar hasta la salida de emergencia deberá ser no mayor de 30 metros más de 100 mts. Se considera de riesgo

son parte del seguimiento de la previa elaboración del plan de evacuación de un lugar específico, el cual tiene como objeto principal implementar las medidas de seguridad alejando a las personas de una zona de peligro.

19.1 Clasificación de los simulacros

Por su alcance

- Parciales: estos simulacros abarcan parte de lo que se ha planificado, esto se refiere a que actuara parte de los equipos humanos previstos para la repuesta a la emergencia, quienes cumplen con una de las etapas, sistemas de alerta o alarma.
- Total o general: en estos participan todos los elementos o recursos involucrados en los planes de acción del simulacro, se realizan todas las operaciones o ejercicios previstos y se ejecutan, con el uso de todos los recursos disponibles., en la totalidad del área o del escenario definido.

19.2. Según las personas informadas:

- Avisado: previo a la ejecución del simulacro todas las personas involucradas en este son informadas sobre el día y hora exacta en que se efectuara el ejercicio, así como los recursos involucrados en el mismo.
- Parcialmente avisado: es cuando únicamente se le informa del desarrollo del ejercicio a una parte de los elementos involucrados, normalmente a las personas que tienen una responsabilidad clave, como los integrantes del centro de operaciones y a los encargados de cada sección.
- Sorpresivo: es cuando una persona, generalmente autorizada y especializada en la ejecución de estos ejercicios, activa los sistemas de alerta y alarma sin avisar a ninguna persona o institución involucrada en la ejecución.

19.3. Que se necesita para hacer un simulacro

Para la planificación y desarrollo de un ejercicio de este tipo se requiere de varios componentes de mucha importancia que son necesarios para el logro de los objetivos que persigue el hecho de realizar estos ejercicios, entre ellos se encuentran.

- Organización: es un sistema de relaciones, entre personas, funciones y factores físicos, que ordenan y dirigen esfuerzos hacia el logro de objetivos específicos de una evacuación masiva, además se considera un componente importante en el proceso de prevención de desastres, es tan importante que de este componente, dependen muchos factores, tales

como una buena coordinación el aprovechamiento de recurso humano, físico, financiero o natural disponible para casos de emergencias y se evita la duplicidad de esfuerzos en un momento crítico.

- Es por ello que se recomienda que la organización local este bien fundamentada, esto significa que los integrantes de la misma tienen que saber exactamente cuál es su función en casos de emergencia y que recursos posee para llevar a cabo esta función. Los integrantes de esta organización actuarán en base a lo estipulado en el plan de evacuación, documento en el cual se establecerán responsabilidades de acuerdo a las aptitudes del personal disponible y así conformar el comité de respuesta local y los coordinadores de cada sección que podrían llamarse jefes de brigadas. Con sus integrantes es recomendable que se asigne a una persona clave la función de oficial de información y el oficial de enlace, con el objeto de centralizar la información además considerar las brigadas que convenga mantener organizadas, se recomiendan las siguientes brigadas
 - Brigada de primeros auxilios
 - Brigada de búsqueda y rescate
 - Brigada de evacuación
 - Brigada de refugios temporales
- Coordinación: se refiere a la armonización y sincronización de esfuerzos, individuales y de grupos, para el logro de un objetivo en común, este trabajo se hace con el objeto de resolver problemas que se generan posterior a la ocurrencia de un evento adverso, lo importante en este caso es asignar recursos de una manera adecuada y ordenada, y sobre todo considerar la comunicación, por ser un proceso funcional para efectuar un intercambio de entendimiento entre personas que dirijan una actividad de respuesta
- Recursos: los recursos son otros elementos que se consideran de mucha importancia en casos de emergencias o desastres, ya que sin la disponibilidad de estos, la respuesta a un evento adverso se complica mucho más, para esto se recomienda la siguiente clasificación de recursos.
- Recurso humano: este tipo de recurso es conveniente mantenerlo vigente o activo y sobre todo mantener un listado de personal que tiene una función específica dentro del plan de evacuación, básicamente con los nombres y secciones, y otros datos que faciliten la localización de los mismos en el momento de la ocurrencia de una emergencia.
- Recurso físico se debe mantener elaborado u diagnóstico del recurso físico disponible para casos de emergencia, ya que estos son los que se utilizarán de una manera ordenada y oportuna, con el propósito de no desperdiciarlos, algunos de ellos podrían ser.
 - Botiquín
 - Linternas
 - Radio portátil con baterías
 - Señales de evacuación
 - Medio de comunicación
 - Identificaciones por brigadas, coordinadores o presidentes de grado.(gafetes.)

19 capacitación realizada por CONRED a un grupo de Iglesia del Nazareno en el 2005.

20. Recomendaciones prácticas para el desalojo de aulas.

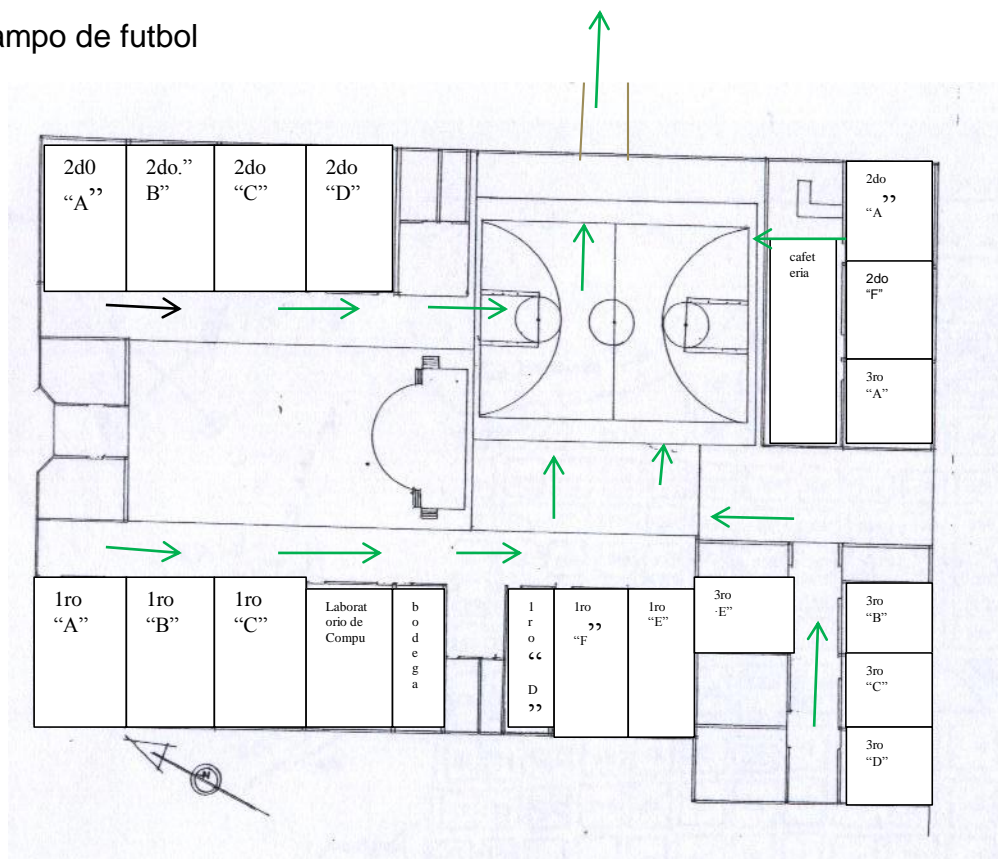
El desalojo de cada aula debe hacerse ordenadamente por grupos una vez escuchada la señal de alarma procediendo de la manera siguiente.

Con dirección a la cancha de básquet bol para luego salir al campo de futbol que tiene puertas por varios puntos para que de allí puedan salir cuando haya pasado el peligro hacia sus hogares.

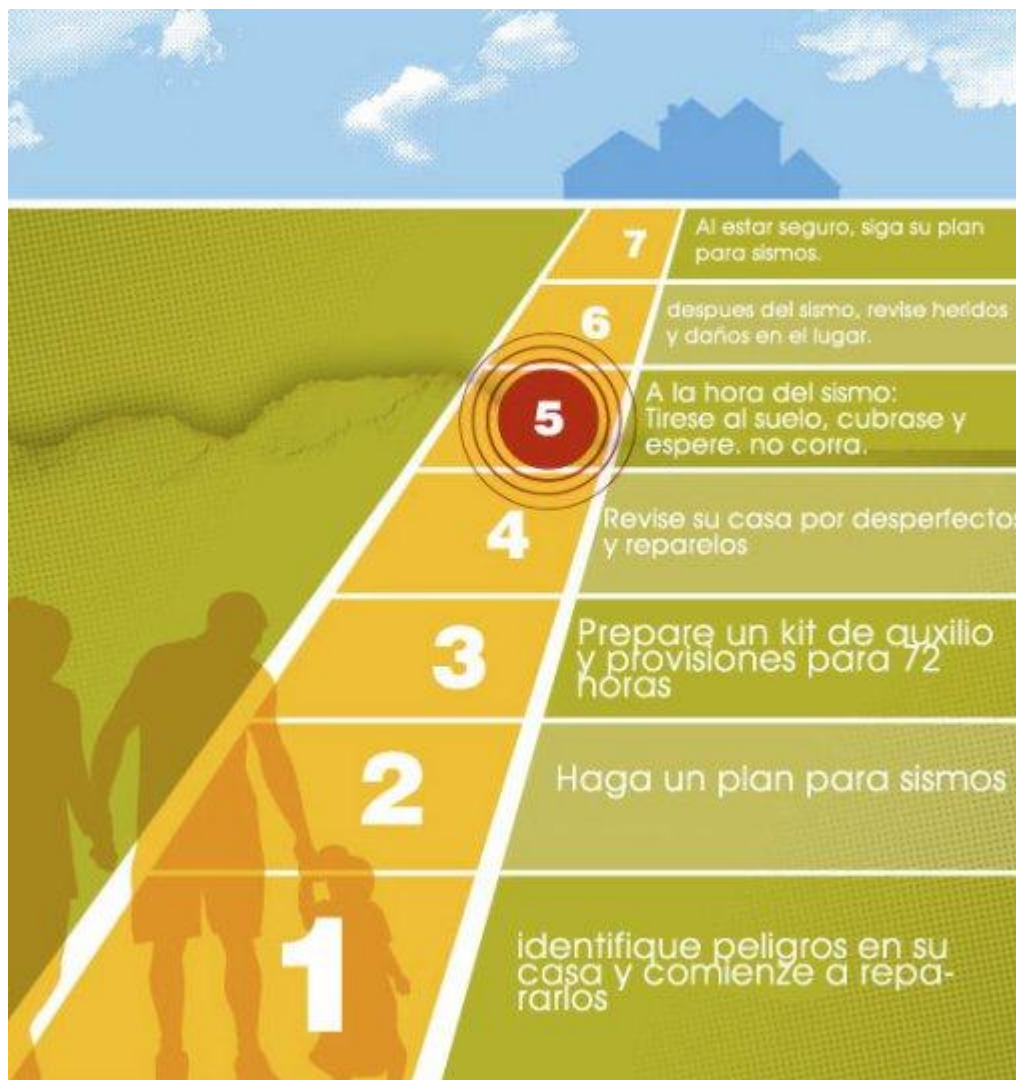
1ro "E"	y	2do. "E"	en el otro extremo	3ro. "A"
1ro. "D"	y	2do. "D"	en el otro extremo	3ro. "B"
1ro. "C"	y	2do. "C"	en el otro extremo	3ro. "C"
1ro. "B"	y	2do. "B"	en el otro extremo	3ro. "D"
1ro. "A"	y	2do. "A"		1ro. "F"

Se recomienda que las aulas que tengan mayor número de alumnos salgan primero y verificar el ancho de las puertas de salida y en el caso del instituto para evacuar se utilizara una puerta pequeña que da hacia el campo de futbol para evitar peligros en la calle al salir todos. Así podrían pasar el momento de mayor riesgo en la cancha de futbol.

Campo de futbol



21. Que se debe hacer antes y después de un sismo



21.1 Los **Primeros auxilios** es el nombre que, en general, reciben las técnicas y procedimientos de carácter inmediato, limitado, temporal, profesional o de personas capacitadas o con conocimiento técnico que es brindado a quien lo necesite, víctima de un accidente o enfermedad repentina.

Su carácter inmediato radica en su potencialidad de ser la primera asistencia que esta víctima recibirá en una situación de emergencia. Limitado porque de todas las técnicas, procedimientos y concepciones que existen en la Medicina de emergencias y desastres, solo utiliza una pequeña parte de ídem, por esto el socorrista nunca debe pretender reemplazar al personal médico, pueden ser de primera instancia o de segunda instancia.

21 .2 Secuencia de atención

Por ejemplo, al encontrar a una persona inconsciente y con sospecha de haber recibido una descarga eléctrica o electrocución. La persona que va a atender debe estar segura que no será otra víctima. Si es seguro, brindará la atención. De otro modo, debe llamar al personal especializado en ayuda, sin exponerse ella misma.

1. Evaluación inicial del paciente.
2. Valoración de la consciencia:

Se preguntará a la víctima cómo está, como se encuentra. Si contesta es símbolo inequívoco de que respira y tiene pulso. En caso que no conteste pellizcar levemente en los hombros, si reacciona, seguir la conducta anterior; en caso de muerte, llamar a los servicios de emergencias cuanto antes.

Una manera rápida de valorar la consciencia es determinar si responde o no

- Alerta. Está despierto, habla.
- Verbal. Responde al llamado, cuando alzamos la voz y lo llamamos ¡¿Cómo está?!
- Dolor. Responde al dolor, le pellizcamos y reacciona con gestos o gruñidos.
- Inconsciente. No responde.

. Valoración neurológica mediante la escala de Glasgow: evaluación de la respuesta motora

- **Tiene los ojos abiertos.**
 - a) Nunca. **1**
 - b) Solo al estímulo doloroso. **2**
 - c) Con estímulo verbal. **3**
 - d) De manera espontánea. **4**
- **Respuesta verbal.**
 - a) Sin respuesta. **1**
 - b) No comprensible. **2**
 - c) Incoherencia. **3**
 - d) Habla desorientado. **4**
 - e) Habla orientado. **5**
- **Respuesta motora.**
 - a) Si responde. **1**
 - b) Extensión ante el estímulo. **2**
 - c) Flexión anormal. **3**
 - d) Localiza el foco doloroso. **4**
 - e) Respuesta voluntaria. **5**

Valoración de la escala

- 15 puntos.....paciente en estado normal.
- 15-14 puntos.....traumatismo craneal leve.
- 13-9 puntos.....traumatismo craneoencefálico moderado.
- inferior a 9 puntos.....traumatismo craneoencefálico grave.

3. Valoración de la respiración.

Nos acercaremos a la boca de la víctima con la mejilla e intentaremos sentir el aliento a la vez que dirigimos la mirada al tórax (si respira se moverá). Es importante destacar que en caso de que exista respiración, hará falta explorar el pulso ya que puede o no tenerlo.

- Ver: Miramos el tórax, se eleva o no, si se eleva y baja respira.
- Escuchar: Con el oído escuchamos el sonido de la respiración.
- Sentir: Con los dedos índices y medio sentimos el pulso carotideo (a un lado de la tráquea) de la víctima.

Activar el sistema médico de emergencias o urgencias.

3. Solicitar ayuda a personal de la emergencia.

Números de teléfono de emergencias: ambulancias, bomberos, policía, tránsito y otros servicios en caso de emergencia.



CONCLUSIONES

- Se contribuyó en dar a conocer la importancia de saber qué hacer en caso de un movimiento fuerte de la tierra antes y después de él. Para proteger la integridad física de los alumnos
- Con la realización de capacitaciones se concientizo del peligro que corre al no actuar correctamente al momento de un terremoto.
- La realización de juegos de simulación o simulacros corrige las ideas erróneas de la comunidad educativa que le ponen en peligro.

RECOMENDACIONES

- A los docentes aplicar correctamente la utilización del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en prevención de desastres al momento de ocurrir un movimiento telúrico. para evitar situaciones que atenten con la integridad física de la comunidad educativa.

- Es importante a la comunidad educativa, difundir la información recibida, sobre como evacuar un salón de clase y el establecimiento de forma segura.

- Concientizar a la comunidad en general a particular activamente en las normas que deben tenerse en cuenta antes y durante y después de un fenómeno natural.

E-Grafia.

www.wikipedia.com

www.google.com

[html/emergencias index](http://www.wikipedia.com/html/emergencias_index)

[http://www commons wiquimedia.org](http://www.wikimedia.org)

BIBLIOGRAFIA

- Real Academia española (avance de la vigésimo tercera edición) en español (5 de octubre 2009)
- M. Gascon et al vientos, terremotos, tsunamis y otras catástrofes naturales, historia y casos latinoamericanos Editorial Biblos, buenos Aires 2005
- guía de uso del kit de comunicación para la gestión del riesgo de desastres.
- . Annan.K A (1999) prevención de guerra y desastres departamento de información pública de naciones unidas Nueva York.5.Agueda, J.; Anguita, F.; Araña, V.; López Ruiz, J. y Sánchez de la Torre, L. Geología. Madrid: Editorial Rueda. p. 80. ISBN 84-7207-009-3. Parámetro desconocido |quirinano año= ignorado
- Piedra Santa, J. (2011). Geografía Visualizada de Guatemala. Guatemala, Guatemala. Editorial: Piedra Santa.
- Annan.K:A (1999) prevención de guerra y desastres. Un desafío mundial. Departamento de información pública.
- folleto preparación para desastres realizado por Ministerios de compasión de Iglesia del Nazareno.
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI), CEPREDENAC, en base a estimaciones de CEPAL. *= estimaciones propias
- **Cooperación Regional para Reducir la Vulnerabilidad Ambiental y Promover el Desarrollo Sostenible en Centroamérica**
CCAD/SICA-DGMA con la colaboración de PNUD/PNUMA/CEPAL y el Banco Mundial
Stockholm, Sweden 25-28 May 1999
- . Annan, K. A. (1999), Prevención de la guerra y los desastres: un desafío mundial que va en aumento, Memoria anual sobre la labor de la Organización, Dpto. de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York.
- M. Gascón *et al.* Vientos, Terremotos, Tsunamis y otras catástrofes naturales. Historia y casos latinoamericanos. Editorial Biblos. Buenos Aires, 2005. 159 pp. ISBN 950 786 498 9
- auto protección de centros, normas y recomendaciones.
- Normas de señalización realizada por la Coordinadora nacional para la reducción de desastres pág. 5 y 6
- Guía Normas de señalización de la coordinadora nacional para la reducción de desastres. 7 y 8
- Normas y recomendaciones para la seguridad y autoprotección.
- folleto de preparación para desastres del Ministerio de compasión de Iglesia del Nazareno. Siempre atentos.
- Por: Salud180.com Última actualización: 16-03-2014

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico.

A través de métodos, técnicas e instrumentos, pudo realizarse el informe diagnóstico tanto de la institución patrocinante como de la patrocinada, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Por medio de técnicas como observación, consulta bibliográfica y entrevista. También aplicando instrumentos como las listas de cotejo. Además de análisis contextual e institucional, se recopiló información general y específica en las instituciones patrocinante y patrocinada, obteniéndose de la última, carencias y posteriormente el problema prioritario, con el cuadro de análisis y priorización de problemas. Seguidamente al problema seleccionado, se le aplicó una lista de cotejo con preguntas sobre aspectos financieros, administración legal, técnica, mercada, política, cultural y social, para poder determinar la solución viable y factible al problema seleccionado. Distinguiéndose la opción de elaborar un módulo pedagógico sobre temática de riesgo ambiental a la que está expuesta la población estudiantil.

4.2 Evaluación del perfil

Con el apoyo de una lista de cotejo, se determinó que durante la realización del perfil se estableció relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado. De igual forma se verificó que el recurso económico fue suficiente para la realización del proyecto, que contribuye con el mejoramiento de actividades educativas de la institución patrocinada, existiendo así personas beneficiadas.

Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para el éxito del proyecto de implementación de un módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en prevención de desastres al momento de un movimiento telúrico, dirigido a estudiantes de primero, segundo y tercero, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Por medio de una serie de preguntas se pudo constatar que la gestión sobre financiamiento del proyecto, fue aceptada por el Alcalde de la Municipalidad de Monjas, Jalapa, quien contribuyo de forma económica con el proyecto. Al momento de la elaboración del módulo pedagógico, se seleccionó el tema sobre el que trataría, seguidamente se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, se clasificaron las bibliografías a utilizarse, se elaboró un bosquejo, las actividades, imágenes y diseño.

La redacción se elaboró cuidando la claridad y ortografía de los contenidos. Seguidamente se realizaron revisiones, contando con la asistencia técnica del asesor y de docentes especializados en la enseñanza del nivel medio. Después de la aprobación y reproducción de los módulos se entregaron y socializaron con los docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4.4 Evaluación Final

Después de la realización de cada una de las etapas que conforman el Ejercicio Profesional Supervisado, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades y utilizando una lista de cotejo con indicadores generales, se determina que se contó con los objetivos y metas establecidos, además de la efectiva aplicación del aporte pedagógico como resultado del problema seleccionado en el cuadro de análisis y priorización de problemas, obteniendo de este modo satisfactorios resultados.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACION

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICACIONES	SI	NO
1	El informe de diagnóstico fue realizado siguiendo las indicaciones de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	A través del diagnóstico se logró identificar un problema y proponer una solución	X	
3	Se contó con la información necesaria para la redacción del informe de diagnóstico.	X	
4	Las técnicas utilizadas en la recopilación de información fueron las adecuadas.	X	
5	El problema seleccionado es factible y viable.	X	
6	La información bibliográfica permitió obtener información sobre el municipio de institución beneficiada.	X	
7	La realización del diagnóstico se efectuó en el tiempo estipulado.	X	
8	El problema seleccionado fue el prioritario de la institución patrocinada.	X	
9	Cuenta la institución patrocinante con el recurso económico suficiente para proporcionar financiamiento del proyecto.	X	
10	Dentro de los objetivos de las instituciones patrocinante y patrocinada, se contempla el tema ambiental.	X	

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DEL PERFIL

No.	INDICACIONES	SI	NO
1	Existe relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado.	X	
2	Las metas establecidas pueden ser desarrolladas.	X	
3	El recurso económico es suficiente para la realización del proyecto.	X	
4	Existen personas beneficiadas con el desarrollo del proyecto.	X	
5	El proyecto a realizar contribuye al mejoramiento de actividades educativas en la institución patrocinada.	X	
6	Existe fuente de financiamiento para la realización del proyecto.	X	
7	El proyecto planificado se representa como una solución al problema seleccionado.	X	
8	El proyecto planificado tiene posibilidad de éxito.	X	
9	Se determinaron suficientes recursos humanos, materiales y financieros en la planificación del perfil.	X	
10	El perfil del proyecto fue revisado y aprobado.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACION

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICACIONES	SI	NO
1	Se gestionó el financiamiento del proyecto	X	
2	La selección del tema a desarrollar, se realizó utilizando como base los contenidos establecidos en el Curriculum Nacional Base		X
3	Se consultaron diversas fuentes bibliográficas.	X	
4	Las actividades fueron seleccionadas, teniendo en cuenta las edades de los alumnos.	X	
5	El diseño del módulo pedagógico, se desarrolló con el propósito de facilitar su aplicación en un salón de clases.	X	
6	La redacción del contenido fue realizada, cuidando la ortografía y la claridad de los contenidos.	X	
7	Se seleccionaron imágenes llamativas para los alumnos de Primero, segundo y tercero básico.	X	
8	Se realizaron las revisiones con la asistencia técnica debida.	X	
9	Se realizó la aprobación y reproducción del módulo pedagógico.	X	

10	Se realizó la entrega, socialización y validación del módulo pedagógico con los docentes y alumnado de la institución patrocinada.	X	
----	--	---	--

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACION

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DE EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICACIONES	SI	NO
1	El proyecto ejecutado fue de impacto.	X	
2	Se cuenta con suficiente información para la redacción del informe de EPS.	X	
3	Se realizaron formas de evaluación en cada capítulo del informe.	X	
4	El proyecto ejecutado cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
5	Se realizaron las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el EPS.	X	
6	Es efectiva la aplicación del aporte pedagógico.	X	
7	El problema seleccionado en el cuadro de priorización disminuye con la aplicación del módulo.	X	
8	Se desarrolló cada uno de los capítulos del informe de EPS, cumpliendo las expectativas del tiempo y dinero.	X	

9	Existió disponibilidad en la proporción de información por aporte de la institución patrocinante y patrocinada, durante todo el proceso.	X	
10	Se utilizaron métodos y técnicas en la realización del informe.	X	

CONCLUSIONES

81

- Se contribuyó con la conservación del medio ambiente, a través de la reforestación en la Escuela Normal de Monjas para el bienestar de los estudiantes de la misma y la comunidad entera que recibe el beneficio con la purificación del aire. Y con la implementación de un módulo que contiene la información sobre la señalización de evacuación para evitar desastres naturales mejorando y preparando las medidas de prevención. dirigida a los estudiantes del Instituto de Educación básica por Cooperativa. Del municipio de Monjas, Jalapa.
- Se elaboró un módulo pedagógico que promueve la actuación correcta ante un fenómeno natural.
- Se brindó la información necesaria por medio de la socialización del módulo a la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa, sobre el conocimiento y actividades de simulacro.
- Se desarrollaron talleres de capacitación los docentes y estudiantes para el mejoramiento y enseñanza de la educación sobre la conducta ambiental de nuestro planeta para así su transmisión a la población en general.

- El medio ambiente forma parte de la vida de las personas, como el bienestar sociocultural, y económico por lo que se llevó a cabo la necesidad de reforestar una porción de tierra dentro de la escuela normal municipio de Monjas, Jalapa con la plantación de 600 árboles y así preservar un ambiente digno para los estudiantes de dicha escuela y cada uno de las y los guatemaltecos.

RECOMENDACIONES

- A la comunidad educativa y estudiantes que contribuyan con el funcionamiento de utilizar la información de la temática del módulo del pedagógico sobre señalización de evacuación en prevención de desastres al momento de ocurrir un movimiento telúrico. para evitar situaciones que atenten con la integridad física de la comunidad educativa..
- Al director que promueva siempre la importancia del uso y manejo del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación
- A los docentes del establecimiento educativo, que impartan el conocimiento de la información contenida en el módulo pedagógico sobre señalización de evacuación para promover el interés en los educandos del estar preparados para cualquier evento natural que pudiera ocurrir en nuestro territorio.
- A los estudiantes que colaboren con difundir por todos los medios a su alcance a la comunidad en general la información que contiene el módulo pedagógico sobre señalización de evacuación.
- A los alumnos personales de servicio, docentes y personal administrativo. De la escuela Normal Regional de Oriente, la importancia de conservar y preservar constantemente el área reforestada.

BIBLIOGRAFÍA

- Méndez, García, Gatica, Barrientos Serech, Gaytán, Cardona, Mayorga, de la vega, González. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-. Ediciones Supervisión .Guatemala 2008. Pág. 89
- Ramírez, Luis. Guía para la documentación y preparación de informes. Guatemala 1982, pág. 68
- Calderón, Mario Alfredo. Manual de propedéutica para el EPS: Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Guatemala, 2008 pág. 94
- Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008-2014
- Instituto de educación Básica por Cooperativa, Proyecto educativo Institucional (PEI)
- Texto Propedéutico para el Ejercicio Profesional Supervisado Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Guatemala
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación. Documental y de Campo, séptima edición, Guatemala 2008

- Pardinás, Felipe, Metodología y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Edit. Siglo XXI Editores, México, 1983, pág. 22

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE

I. IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

UBICACIÓN

Al Norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pínula, al Sur con los municipios de Jutiapa y El Progreso, al Este con el municipio de Santa Catarina Mita y al Oeste con el municipio de San Carlos Alzatate.

PROYECTO

Reforestación en áreas de la escuela Normal regional de Oriente, árboles de grabileo en el municipio de Monjas, Jalapa.

PROYECTISTA

Elda Maritza Zepeda Martínez 20102515

II. JUSTIFICACION

La etapa del diagnóstico permite al Epesista conocer a la comunidad en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer las necesidades de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor densidad.

II. DESCRIPCIÓN

Consiste en realizar reconocimiento de la comunidad, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, tales como la observación, la entrevista y el análisis documental, mediante lo cual se recopiló, analizó, y ordenó la información necesaria para la realización del proyecto.

III. TÍTULO

Diagnóstico del municipio de Monjas, Jalapa.

IV. OBJETIVOS

GENERAL

- Identificar los problemas que afectan a los pobladores del municipio de Monjas, Jalapa.

ESPECÍFICOS

- Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la municipalidad y la comunidad beneficiada.
- Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la comunidad.
- Identificar la estructura organizacional de la comunidad beneficiada.

V. ACTIVIDADES

- Identificación de la comunidad beneficiada.

- Presentación de solicitud de autorización de proyecto.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.
- Análisis de información
- Organización de la información obtenida para el diagnóstico
- Redacción y presentación del diagnóstico.

VI. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

- Observación
- Entrevista
- Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

- Listad de Cotejo
- Libreta de notas
- Agendas
- Cuestionarios
- Cámara fotográfica

VII. RECURSOS

HUMANOS

- Miembros del COCODE
- Miembros del municipio de Monjas, Jalapa
- Corporación municipal de Monjas, Jalapa
- Ingeniero Forestal
- Epesista
- Asesor

MATERIALES

- Hojas papel bond

- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Tinta de impresora
- Lapiceros
- Cámara fotográfica

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MONJAS, JALAPA Y EL INTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Mayo					Junio				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Identificación de la municipalidad e institución beneficiada.	Epesista										
2	Presentación de solicitud de autorización para realización del diagnóstico institucional.	Epesista										
3	Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.	Epesista										
4	Análisis de información.	Epesista										
5	Organización de la información obtenida en el diagnóstico.	Epesista										
6	Redacción y presentación de diagnóstico institucional.	Epesista/Asesor										

IX. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

SI _____

NO _____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI _____

NO _____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros del municipio de Monjas, Jalapa al momento de las entrevistas.

SI _____

NO _____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información.

SI _____

NO _____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI _____

NO _____



PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN PATROCINADA

IDENTIFICACIÓN

Señalización de evacuación para evitar un desastre al momento de un movimiento telúrico, dirigido a estudiantes de primero, segundo y tercero del Instituto de educación básica por cooperativa, de Monjas, departamento de Jalapa.

INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa.

PROYECTISTA: Elda Maritza Zepeda Martínez 20102515

TÍTULO: Diagnóstico Institucional del Instituto de Educación Básica del municipio de Monjas, Jalapa.

PERIODO: durante el tiempo comprendido del día 25 de mayo al día 8 de Junio de 2014.

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer la situación y funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recopilar información observada, oral y escrita del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa.

- Analizar la información obtenida de la situación en la que se encuentra la institución.
- Identificar problemas ambientales que surjan de la investigación realizada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa.
- Proponer soluciones que mejoren la realidad ambiental que se vive actualmente en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa

ACTIVIDADES:

- Visita a la institución
- Observación interna y externa
- Diseñador de instrumentos para recabar información
- Aplicación de instrumentos
- Análisis e interpretación de la información
- Investigación bibliográfica y documental
- Clasificación, organización y redacción de la información
- Consolidación, de información
- Redacción del informe del diagnostico
- Identificación, priorización y definición del problema
- Entrega del informe
- Revisión del informe

RECURSOS

✓ HUMANOS

- Epesista
- Personal Administrativo, técnico y operativo
- Bomberos municipales de Monjas

✓ MATERIALES

- Material de oficina

- Equipo de oficina
- Mobiliario

✓ **FÍSICOS**

Infraestructura de la institución

FINANCIEROS

No.	MATERIALES	COSTOS
1	Una resma de papel bond	Q. 50.00
2	Cartuchos de tinta color y negro	Q. 250.00
3	Servicio de Internet	Q. 150.00
4	Materiales de escritorio	Q. 55.00
5	Combustible	Q. 150.00
6	Fotocopias	Q. 50.00
7	Imprevistos	Q. 150.00
TOTAL		Q. 855.00

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

I. PARTE INFORMATIVA

Institución Patrocinante:

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

Institución Beneficiada:

Instituto de Educación básica por Cooperativa del municipio de Monjas.

Temática a Capacitar:

Señalización de Evacuación. En caso de un movimiento telúrico

Dirección:

Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.

Fecha:

4 de julio de 2014.

Duración:

4 horas

Lugar donde se Capacitara:

El aula de primer grado sección "A" del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Monjas, Jalapa.

Hora:

1:15 a 5:00 pm

Responsable:

Elda Maritza Zepeda Martínez 201025155

Cantidad de Docentes a Capacitar:

15 docentes y 1 director

Cantidad de alumnos:


32 alumnos siendo dos representantes de cada sección

Y luego a la totalidad de estudiantes (534) y docentes (24) del establecimiento realizando un simulacro de evacuación.

JUSTIFICACIÓN

Concientizando en la problemática de la falta de señalización y conocimiento de cómo actuar antes, durante y después de un movimiento telúrico para proteger la integridad de la comunidad educativa. Que hoy en día como en el pasado afecta a nuestro planeta tierra y las consecuencias que éste trae se vuelve más que necesario fomentar en los niños y niñas del nivel de educación básica soluciones para actuar de manera correcta; por lo cual es considerado de importancia brindar una capacitación y al mismo tiempo impulsar la aplicación del módulo pedagógico: Señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, dirigida a estudiantes del instituto de Educación básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa. Además es necesario que los docentes sean capacitados para que tengan conocimiento de los módulos para transmitirles a los estudiantes la enseñanza adecuada y los simulacros se hagan por lo menos una vez al año incluyendo en la participación a todos los que forman parte del Instituto.

OBJETIVOS	CONTENIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>General:</p> <p>Socializar con los docentes y estudiantes del establecimiento, el uso, manejo, mantenimiento y cuidado del Módulo pedagógico.</p> <p>Señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico. Para evitar la pérdida de vidas en caso de un fenómeno natural.</p> <p>Específicos:</p> <p>Presentar a los docentes y alumnos el módulo didáctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir del diseño del módulo. • Exponer la temática del módulo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del módulo. • Clasificación del contenido. • Actividades de juego de simulacro.. • Utilización correcta del modulo 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Docentes • Alumnos <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo didáctico • Pizarrón • Marcadores • Almohadilla • Lapiceros • Hojas bond 	<p>Realización de validación por el director, docentes y alumnos del establecimiento educativo.</p>

f) 
 Elda Maritza Zepeda Martínez
 Alumna epesista



f) 
 Lic. Roberto Antonio Florán Valenzuela
 Director del Establecimiento.

HORA	OBJETIVOS	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS
02:00 a 02:05			Presentación del Epesista	
02:05 a 02:20	Emite un juicio crítico acerca del impacto que puede causar un movimiento telúrico sin prevención	Señalización de evacuación	Realización de la dinámica rompe hielo: canto	Una hoja con lineamientos
02:20 a 02:30	Que el docente conozca el contenido del módulo y los pasos de su utilización.		Entregar el módulo a cada docente. Explicar el contenido de la guía. Brindar lineamientos de cómo utilizar el módulo	Módulo pedagógico Computadora USB Equipo de sonido
02:30 a 03:00	Elaborar un plan para el desarrollo de un modulo		Organizar grupos de 5 docentes. Elaborar un modelo de plan. Planificar una clase. Exponer la planificación.	Modulos Papel manila Marcadores Masking tape
3:00 a 3:20	RECESO			
03:20 a 03:40	Socializar experiencias sobre la planificación y conocimiento del módulo pedagógico.		Análisis del módulo. Compartir experiencias. Lluvia de ideas.	Pizarrón Marcadores
03:40 a 04:40	Realizar un simulacro de evacuación sin instrucción y luego con instrucción.	Simulacro	Simulacro de evacuación sin instrucción y luego con instrucción	Timbre e instalaciones del establecimiento y campo de futbol.
4:40 a 5:00	Evaluar y adquirir compromisos sobre el desarrollo del módulo		Enlistar compromisos sobre la utilización del módulo pedagógico. Anotar en hojas comentarios sobre el desarrollo de la capacitación	Masking tape Papel manila Marcadores Hojas de papel bond



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD
DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACION

Nombre de la Institución: Instituto de educación básica por cooperativa

Jornada: Vespertina

Dirección: Barrio La Reforma Monjas, Jalapa

II. Justificación

Para el buen funcionamiento del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, para cuidar la integridad física de la comunidad educativa. Debido a la exposición del planeta a sufrir de fuertes sismos. es necesario contar con un plan de mantenimiento y sostenibilidad, que propone la correcta utilización que el aporte pedagógico para evitar desastres, se requiere, el soporte que este necesita, así también es importante el mantenimiento, de capacitaciones constantes por lo menos do veces al año. Dentro de las aulas con su maestro asesor.

III. Objetivos:

General:

Contribuir a la correcta utilización del módulo pedagógico orientado a la protección de la integridad física de la comunidad educativa, colocando señales de evacuación correcta con ayuda de todos para evitar el deterioro del mismo, con la ayuda principal del director y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa.

Específicos:

- Contribuir con los docentes y alumnos mediante una herramienta pedagógica que tiene como propósito fomentar acciones positivas ante un movimiento telúrico.
- Concientizar a los estudiantes para cuiden de las señales de evacuación que estarán en el establecimiento.

IV. ACTIVIDADES:

- Proyectar la educación preventiva en caso que produce la naturaleza de manera inesperada
- Promover juegos de simulacro dentro de las aulas.
- Realizar talleres con estudiantes para la socialización del módulo de aprendizaje.

V. Recursos**Humanos:**

- Director del establecimiento
- Personal docente
- Comité de padres de familia
- Estudiantes
- Padres de familia
- Epesistas

Materiales:

- Hojas de papel bond
- Cartulinas
- Marcadores
- Computadora
- Impresora

VI. Evaluación

- Informes escritos
- Observación
- Preguntas directas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODULO
PEDAGOGICO SOBRE SEÑALIZACION DE
EVACUACION EN CASO DE UN MOVIMIENTO
TELÚRICO, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA POR COOPERATIVA, MONJAS
JALAPA.**

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION:

1.1 Nombre del propietario: Municipalidad de Monjas

1.2 Dirección: 7ª. Calle , 5ª. Avenida, Barrio la Libertad, Monjas,
Jalapa.

1.3 Nombre del representante: Juan Antonio Orellana Cardona

2. DATOS DE LA INSTITUCION BENEFICIADA

2.1 Nombre de la Institución: Instituto de Educación Básica por
Cooperativa, Monjas, Jalapa.

2.2 Dirección de la Institución: Barrio la Reforma, Monjas Jalapa

2.3 Propietario: Ministerio de Educación

2.4 Representante Legal: Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela

3. JUSTIFICACIÓN

Para el uso adecuado del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, es fundamental contar con un plan de mantenimiento y sostenibilidad, que propone la correcta utilización del aporte pedagógico requiere el soporte que este necesita.

El contenido del aporte pedagógico describe lo que es un terremoto sus efectos y la importancia de estar preparados, recomendaciones importantes sobre las normas de señalización dentro de un establecimiento.

4. Objetivos

4.1 General

- Contribuir a la correcta utilización del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, para prevenir pérdidas materiales y humanas en caso de ocurrir un fenómeno natural estando dentro del establecimiento los alumnos

4.2 Específicos

- Concientizar a los estudiantes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa sobre lo importante que es saber qué hacer en un momento de pánico al ocurrir un movimiento telúrico.
- Socializar con los estudiantes el contenido del módulo pedagógico sobre la señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico.
- Elaborar y reproducir 25 módulos pedagógicos dirigidos a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Monjas Jalapa.

5. Recursos

5.1 Humanos

- Director del establecimiento
- Personal docente
- Comité de padres de familia
- Estudiantes
- Epesista

6. Metodología

- **Fase de gabinete:** Se recopiló toda la información de la institución a través de la investigación documental.
- **Fase de campo:** Se realizó un reconocimiento del Instituto para definir la problemática a investigar así como determinar las posibles soluciones.

7. Evaluación:

Se confirmará que lo establecido en el plan de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto se cumpla a cabalidad por las personas inmersas, que le den seguimiento y la importancia que requiere.

8. Conclusiones:

- Se contribuyó con los docentes y educandos mediante una herramienta pedagógica que tiene como propósito la organización y preparación para actuar adecuadamente antes y después de ocurrir un movimiento telúrico.
- Se logró un compromiso desde la educación por un ambiente mejor, como la práctica de acciones favorables.
- Se elaboraron y produjeron 25 módulos pedagógicos orientados a la señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico

9. Recomendaciones.

- A los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Monjas, Jalapa. Extender nuevas acciones de Señalización y organización para saber qué hacer en la Institución al momento de ocurrir un movimiento telúrico.
- Las autoridades del ministerio de Educación preocuparse por la importancia de organizarse en todas las instituciones educativas para Evitar pérdidas materiales y humanas al momento de ocurrir un movimiento telúrico.

10. Referencia del personal técnico responsable

Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Monjas, Jalapa..

11. Declaración del propietario

Como representante del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa. DECLARO bajo juramento que todos los datos consignados en el presente documento son verídicos.



f)

Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela

Evidencias fotográficas



Socialización del módulo de señalización de evacuación en la sección de primero "A"





Listos para colocar las señales de salida en los ambientes del establecimiento



Entrega del módulo al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECABAR INFORMACIÓN

Guía de Análisis Contextual e Institucional Diagnóstico de la Institución Patrocinada Instituto de Educación Básica por Cooperación, del municipio de Monjas, Jalapa.

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREA	INDICADOR
1. Geográfica	<p>Sobre la ruta nacional 19 que va del departamento de El Progreso Guastatoya y conduce al municipio de El Progreso Jutiapa, se localiza el municipio de Monjas, que dista 23 kilómetros de la cabecera departamental que es Jalapa, aproximadamente en el kilómetro 133 que viene de la cabecera departamental de Jalapa en la ruta que conduce a Monjas y a 18 kilómetros de El Progreso Jutiapa, por la ruta que conduce a Jalapa; se encuentra a 148 kilómetros de la ciudad capital, “por la ruta nacional 2 al sur 2 kilómetros al entronque con la carretera interamericana CA-1 al lado oeste de Monjas.”</p> <p>Monjas colinda al Norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pínula (Jalapa), al Sur con los municipios de Jutiapa y El Progreso (Jutiapa), al Este con el municipio de Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al Oeste con el municipio de San Carlos Alzatate (Jalapa). Monjas se encuentra a 960.68 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°30 '00” y longitud de 89°52'20”.</p> <p>1.1.3 Extensión territorial El municipio de Monjas, del departamento de Jalapa, tiene una extensión aproximada de 256 kilómetros cuadrados.</p>
2. Histórica	<p>Este pujante municipio de nuestra querida Jalapa, se conocía antes como “Hacienda de Monjas, o de las Monjas”</p> <p>Al crearse el Departamento de Jalapa, por decreto No. 107 de fecha 26 de Noviembre de 1873, y se mencionó que entre sus poblados a Monjas, que se erigió como municipio al tenor del Acuerdo Gubernativo del “26 de Agosto de 1,9911”.El Arzobispo Doctor Pedro de Cortés</p>

y Larraz, dentro de la visita Pastoral, que hiciera a la diócesis, refiere que llegó a la Parroquia de Xalapa, y hace mención de la actual cabecera, que en esa época era aún “hacienda Monjas”, lo que significa que todavía la hacienda no había sido dividida ni reducida en poblados.

Posteriormente, D. Manuel Urrutia, después de residir en el Departamento de Jutiapa, publicó en la Gaceta de Guatemala, entre Junio y Agosto de 1,866 sus Apuntes Estadísticos del Departamento de Jutiapa, que fechó en Totonicapán el 30 de Noviembre de 1865.

En los En los apuntes se lee. . . . La Hacienda llamada Monjas, (o de las Monjas), está situada al norte de Jutiapa, entre los ejidos de la Villa de Jalapa y la Villa de Jutiapa; es la más rica en terrenos y ganado, se han hecho en la Hacienda, ensayos de cultivos de Algodón, que habrían producido los mejores resultados, siendo practicados éstos con empíricos conocimiento”.

Monjas, se ha conocido con ese nombre desde hace siglos, basta indicar que en el Archivo General de Centro América, se encuentra archivado el expediente del año 1,773, el cual indica de los estudios para que en los valles del municipio, los cuales habían sido considerados para el traslado de la Ciudad Capital de Guatemala, después de los terribles terremotos de Santa Marta.

La Comisión encabezada por el Oidor Decano de la Gran Audiencia, Gonzalo Bustillo, en su informe se refiere a que el 30 de Agosto de 1,773, se inició una visita de ojos (observación de los terrenos), en el Valle de San Antonio, aparecen en documentos las declaraciones de los Testigos, entre ellos las del Capitán Don Antonio Álvarez, quien residía o vivía en el Departamento de Jalapa desde el año de 1,740, el cual de suerte conocía bien las condiciones de la zona.

El Capitán Don Antonio Álvarez, indicó lo referente a que “en tierras de Jutiapilla, se encontraba la Hacienda de Don Ventura Nájera, nombrada Las Monjas. . .”, lo cual viene a desvirtuar lo que muchos han indicado, de que el nombre de Monjas se ha mencionado en documentos Oficiales, Monjas se empieza a mencionar a raíz de la creación del Departamento de Jalapa, en el año de 1,873.

*

El incipiente municipio de Monjas, está ubicado en la parte más meridional del Departamento de Jalapa, en un extenso Valle irrigado por los ríos y riachuelos de: Río Grande, Guirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. Los Riachuelos; Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o

	<p>Zarzal, Garay, Jutiápilla, San Juancito, Chilamatal, Los Anises, El Sálamo, de los Quesos; también los zanjones del Pino y Buena Vista; y su hermosa Laguna del Hoyo y el Zarzal.</p> <p>El municipio de Monjas se constituyó antiguamente en el sector más importante de la Gran “Hacienda Las Monjas”, ésta Hacienda se extendía desde Jutiapilla, en el Departamento de Jalapa, hasta lo que hoy conocemos como San Cristóbal Frontera, en la República de El Salvador, y el cerro de Yupiltepeque, ambos en el Departamento de Jutiapa.</p> <p>Hasta donde se ha podido investigar, los primeros dueños de la Gran Hacienda de La Monjas, fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Mencos, dicha señora falleció el 8 de Mayo del año 1,775, dejando un testamento, fechado ese mismo año, el cual es fiel testigo y deja evidencia clara de la existencia de ésta Hacienda en esa fecha.</p>
<p>3. Política</p>	<p>El municipio de Monjas, se rige por las autoridades de la municipalidad, entre las organizaciones civiles-políticas se encuentra el COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo).</p>
<p>4. Social</p>	<p>La ocupación de los habitantes es la agricultura, construcción, existe la ONG, AGAM (asociación de Ganaderos y Agricultores Monjeños), siembra de diversos cultivos y la planta de Selección y acomodamiento de semillas, ofrece empleos a una cantidad considerable de personas, en los límites de la comunidad existen tres tendencias religiosas, Católica, Evangélica, Adventista donde la composición étnica de los habitantes es ladina.</p>

II SECTOR DE LA INSTITUCION

AREA	INDICADORES
<p>1. Localización geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección) Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas. Barrió La Reforma, Monjas, Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso Sobre la Ruta Nacional 19 que dé El Progreso Guastatoya conduce a El Progreso, Jutiapa. A la par del campo de futbol de Monjas, Jalapa</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra) Educativa- por cooperativa</p> <p>2.2 Región, área, distrito Oriente, Urbana, Distrito 21-06-13</p>
<p>3. Historia de la institución</p>	<p>3.1 Origen En 1988 el Profesor Ludin Mizraín López Garnica (Q.E.P.D.), concibió la idea de crear un Centro de Estudios, para favorecer a la clase pobre, que no tenían posibilidades económicas de continuar sus estudios. A raíz de esta inquietud, el profesor Ludin Mizraín López Garnica convocó a un grupo de maestros para que prestaran sus servicios a beneficio de la juventud estudiosa del pueblo y aldeas aledañas . Entre los profesores convocados estaban: P.C. Berta Alicia Rodríguez Sandoval. Secretaria Contadora, Augusto Alfredo Aguilar Sosa, Noé Leiva Rivera. Otoniel López Garnica, Misael Recinos González, Mélida Elizabeth Gálvez López, Nadielda Elizabeth Medina Aguilar, Floridalma Romero Quiñónez, Nidia Magaly Villeda Aguilar. Así como también a un grupo de amigos para que formaran parte de la Directiva de Padres de Familia, la cual quedó de la siguiente manera: Presidente: P.A. Mario Villanueva Cámara, Vicepresidente: Rudy Antonio Aguilar Sosa, Secretario: Felipe Nery Sandoval Ambrosio, Prosecretario: Rodríguez Portillo, Tesorero: Prof. Miguel Elfidio Orellana Martínez, Vocal I: Julio René Cisneros Martínez, Vocal II: Amado Antonio Rivera González, Vocal III: Julio Enrique Barrera Salazar, Vocal Suplente: José Luis Sandoval. Posteriormente quedó integrada la</p>

Junta Directiva de la Cooperativa Enseñanza de la siguiente manera: Presidente: Julio Enrique Barrera Salazar, Vicepresidente: Ludin Mizraín Garnica, Secretario: Prof. Miguel Elcidez Orellana Polanco, Tesorera: P.C. Berta Alicia Rodríguez Sandoval, Vocal I: José Alberto Sandoval González, Vocal II: Alfredo Contreras Barrera, Vocal III: Amadeo Antonio Cámara.

El Instituto de Educación Básica es por Cooperativa, porque funciona a través de un plan tripartito: El Gobierno aporta un porcentaje mayor, la Municipalidad aporta un mínimo y los padres de familia pagan la colegiatura de sus hijos. Cuando se inició el Instituto la mensualidades eran de: Q 3.00 y eran una población de estudiantes de 124 estudiantes.

Fue fundado el lunes 6 de febrero de 1989, iniciándose la inscripción en la Tribuna Municipal, que era la Biblioteca Municipal "Prof. Edgar Amílcar Lemus Portillo, con el alumno Erick Amílcar Zeceña (Q.E.P.D.).

El primer director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa fue el insigne Profesor Ludin Mizraín López Garnica y el claustro de maestros ya son mencionadas en el punto anterior.

3.2 Fundadores u organizadores

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, Jalapa, tuvo sus inicios, gracias a la intervención de personas interesadas en el desarrollo de la comunidad. que ayudaron en las gestiones a el Profesor Ludin Mizraín López, concibió la idea de crear un Centro de Estudios, para favorecer a la clase pobre, que no tenían posibilidades económicas de continuar sus estudios.

3.3 Sucesos o épocas especiales

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Monjas, fue fundado el lunes 6 de febrero de 1989, iniciándose la inscripción en la Tribuna Municipal, que era la Biblioteca Municipal "Prof. Edgar Amílcar Lemus Portillo, con el alumno Erick Amílcar Zeceña (Q.E.P.D.).

4. Edificio	<p>4.1 Área construida (aproximadamente) 100 X 50 Mts.</p> <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente) No existe área descubierta</p> <p>4.3 Estado de conservación El centro educativo cuenta con las condiciones adecuadas para la realización de actividades correspondientes al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4.4 Locales disponibles 20 aulas 1 laboratorio de computación 2 espacios para bodega 1 salón de usos múltiples 1 cafetería 1 espacio que utilizan las vendedoras para colocar la refacción 1 secretaría 1 dirección 1 subdirección 1 sala de catedráticos</p> <p>4.5 Condiciones y usos El edificio del Centro educativo se encuentra en adecuadas condiciones para satisfacer las necesidades de la comunidad guatemalteca.</p>
--------------------	--

<p>5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos 20</p> <p>5.2 Oficinas Dirección y Subdirección.</p> <p>5.3 Servicios sanitarios Existen en el establecimiento un total de sanitarios para el uso de jóvenes y señoritas, y dos sanitarios para el uso de docentes.</p> <p>5.4 Biblioteca Si existe una librería con variedad de libros, dentro de la dirección</p> <p>5.5 Bodega El centro educativo cuenta con dos bodegas para almacenar utensilios de distinta índole.</p> <p>5.6 Salón de Multiusos Si existe un salón de usos múltiples para la ejecución de todas las actividades socioculturales.</p> <p>5.7 Salón de proyecciones Sin evidencia.</p> <p>5.8 Cancha Basquetbol</p>
---	---

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADORES
<p>1. Fuentes de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación Q 21,000.00 mensuales de febrero a octubre por sección completa</p> <p>1.2 Iniciativa privada No existe.</p> <p>1.3 Cooperativa Un aporte del estado, una cuota de padres de familia Y de la municipalidad se recibe colaboración con el pago de Personal operativo.</p>

<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Se encuentran distribuidos de acuerdo a la cantidad de periodos que cada docente imparte y la cantidad de alumnos que lleguen a estudiar cada año.</p> <p>2.3 Servicios profesionales Los servicios profesionales con los que cuenta la escuela son los de los profesores de enseñanza media, Licenciados en Pedagogía y administración educativa, Licenciado en Sistemas de Información, como docentes del establecimiento educativo.</p> <p>2.4 Mantenimiento Se encuentra a cargo del MINEDUC y actividades que realizan los docentes para recaudar fondos.</p> <p>2.5 Servicios generales Si se cuenta con servicios de agua y energía eléctrica.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas Cada fin de mes se encuentra a 0.</p> <p>3.2 Auditoría interna y externa En el centro educativo se maneja la auditoria externa a cargo del MINEDUC, por medio de la Dirección Departamental de Guatemala.</p> <p>3.3 Manejo de libros contables Si se utilizan libros contables como Inventario, Caja, Balance, Bancos, etc.</p> <p>3.4 Otros controles Dentro de otros controles realizados, se encuentran asistencia del personal.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADORES
1. Personal operativo	<p>1.1 Total de laborantes 21 docentes 1 director 1 secretaria contadora 1 secretaria ejecutiva 2 ayudantes de secretaría.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos 24 pagados por el establecimiento, y 2 ayudantes contratados por la municipalidad.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Regular mente solo se incorpora los docentes cuando algún antiguo se retira.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal El más antiguo 24 años.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnico...) Profesionales.</p> <p>1.6 Asistencia del personal 100%</p> <p>1.7 Residencia del personal Monjas, Jalapa.</p> <p>1.8 Horarios, otros... Son 5 horas diariamente De 1:15 a 6:00</p>

<p>2. Personal administrativo</p>	<p>2.1 Total de laborantes 5 todos por contrato 2 de la municipalidad y 3 por el establecimiento</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos e interinos 5 laborantes</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 0 personas.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal 20 años.</p> <p>2.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnico...) Técnico</p> <p>2.6 Asistencia del personal 100%</p> <p>2.7 Residencia del personal Monjas, Jalapa.</p> <p>2.8 Horarios, otros... 8 horas, de 1:15 a 6:00 hrs.</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios 534 usuarios</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios Regular</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios En el ciclo básico se atienden a 534 estudiantes comprendidos en las edades de 12 a 17 años. Siendo del género masculino 200 y del género femenino 334</p> <p>3.4 Situación socioeconómica La mayoría de usuarios no cuentan con el recurso económico para sufragar gastos de diversa índole e invertir en la educación de sus hijos.</p>

4. Personal de servicio	4.1 Total de laborantes <i>4 laborantes.</i>
--------------------------------	--

V SECTOR CURRICULUM

SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES

AREA	INDICADORES
1. Plan de estudios y servicios	<p>1.1 Nivel que atiende Nivel Medio, Ciclo Diversificado.</p> <p>1.2 Áreas que cubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Comunicación y Lenguaje - Formación ciudadana - Educación Física - Expresión artística - Productividad y desarrollo que incluye Educación para el hogar, Artes industriales y contabilidad - Tecnología - Idioma inglés <p>1.3 Programas especiales Sin evidencia</p> <p>1.4 Actividades curriculares Son actividades basadas en el Currículo Nacional Base.</p> <p>1.5 Currículo oculto Sin evidencia.</p> <p>1.6 Tipo de acciones que realiza Actividades de formación a los estudiantes en el aspecto intelectual y moral, además de la atención a padres de familia.</p> <p>1.7 Tipo de servicios Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, servicios educativos y culturales.</p>

	<p>1.8 Procesos productivos Formación de personas en valores y actitudes intelectuales analítica a través de actividades establecidas en el Currículo Nacional Base.</p>
<p>2. Horario Institucional</p>	<p>2.1 Maneras de elaborar el horario Se encuentra establecido por la intendencia de supervisión escolar en la Dirección Departamental.</p> <p>2.2 Horas de atención para los usuarios 5 horas.</p> <p>2.4 Tipo de jornada Vespertina</p>
<p>3. Métodos técnicos y procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes Métodos y técnicas según la necesidad del alumno y la aplicación del CNB.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas Diversas, según sean las necesidades de los educandos.</p> <p>3.3 Planeamiento Planes anuales y bimestrales.</p> <p>3.4 Capacitaciones Se encuentran a cargo del supervisor del distrito cuando lo considera necesario.</p> <p>3.5 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución) A través de propuestas de la directiva de padres de familia.</p>

<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general A través de actividades que promueven el desenvolvimiento de cada estudiante.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación Se utiliza el diagnóstico, la observación, medición y análisis de desempeño del estudiante.</p> <p>4.3 Controles de calidad Se pretende alcanzar la revisión de documentos y observación de actividades por parte del supervisor.</p> <p>4.4 Instrumentos para evaluar A través de la observación y revisión del trabajo realizado, además anotaciones, sobre el desarrollo de las actividades y del desempeño de los docentes.</p>
-----------------------------	--

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADORES
<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo) Los planes realizados son de tipo anual y bimestral, es decir, largo y mediano plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Los planes del nivel medio tienen dentro de sus características las siguientes: parte informativa, competencias, contenido, actividades, recursos, indicadores de logro y evaluación.</p> <p>1.3 Base de los planes Planificación sugerida por el MINEDUC, Políticas y competencias.</p>

<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización Dentro de los niveles jerárquicos del Instituto de educación Básica por Cooperativa están. Director, Docentes, Alumnos.</p> <p>2.2 Organigrama Se adjunta en el informe del Diagnóstico.</p> <p>2.3 Existencia o no de manuales de funciones Si existe un manual de funciones.</p> <p>2.4 Régimen de trabajo Presupuestados y por contrato.</p>
<p>3. Coordination</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Sin evidencia.</p> <p>3.2 Formularios para las comunicaciones escritas Memos, oficios y circulares, solicitudes, constancias, Certificaciones.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control El reglamento de Evaluación, el reglamento interno de convivencia de disciplina.</p> <p>4.2 Evaluación de personal Se encuentra a cargo del director y del supervisor educativo por medio de las hojas de servicio.</p> <p>4.3 Inventario de actividades realizadas Realización de actos cívicos, celebración del día de las madres, día del maestro, carnaval y otros.</p> <p>4.4 Elaboración de expedientes administrativos Se elaboran expedientes tanto de estudiantes como de docentes.</p>

<p>5. Supervision</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Dentro de los mecanismos se encuentran, los informes de actividades realizadas, y visitas al centro educativo.</p> <p>5.2 Personal encargado de la supervisión La supervisión es realizada por el Director del plantel, de manera inmediata y por el Supervisor educativo por parte de la Dirección Departamental de Educación.</p> <p>5.3 Instrumentos de supervisión Fichas de su supervisión, hojas de servicio, fichas de observación, informes.</p>
------------------------------	--

VII SECTOR RELACIONES

AREA	INDICADORES
<p>1. Institución Usuario</p>	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios Es aceptable, ya que el director y personal docente del establecimiento una relación basada en principios de cortesía, al brindar información y recibir sugerencias realizándose un tipo de relación de doble vía.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Los intercampeonatos deportivos del establecimiento se realizan de forma interna inter-aulas en las que los estudiantes de los diferentes grados y secciones se entretienen entre sí.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) Dentro de las actividades en las que participan padres de familia, estudiantes y docentes se encuentran la celebración del Día de la Madre, Día del Padre, otros.</p> <p>1.4 Actividades académicas Las actividades de tipo académico que se realizan en el establecimiento están constituidas en reuniones con padres de familia, en las que se les informa sobre el desempeño educativo de sus hijos después de cada bimestre.</p>

<p>2. Instituciones con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación Si se brinda cooperación a instituciones que buscan el cumplimiento de programas educativos como lo es Cementos Progreso, Ministerio de salud y establecimientos educativos en proyectos de seminarios.</p> <p>2.2 Culturales El centro educativo participa en la conmemoración de la independencia de Guatemala, con un desfile sobre las principales calles del Municipio de Monjas.</p> <p>2.3 Sociales Se realizan actividades sociales con otras instituciones. para aniversarios de los establecimientos compartiendo en juegos de basquetbol y futbol.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.3 Proyección El Instituto de educación básica por cooperativa del municipio de Monjas, se proyecta adecuadamente a la comunidad con la realización de actividades culturales, sociales y educativas que permiten el apoyo de la comunidad al centro educativo.</p>

VIII SECTOR FILOSOFICO Y POLITICO

AREA	INDICADORES
<p>1. Filosofía de la Institución</p>	<p>.</p> <p>1.2 Visión Mejorar la calidad del estudiante en el Estado y promoviendo. Actividades hacia el desarrollo de una educación científica que beneficia a la población monjeña y la formación debe de estar dentro de un marco futurista e integrado a una sociedad visionaria.</p> <p>1.2 Misión Establecer un servicio educativo que responda a las necesidades de la población en cuanto a la preparación y orientación del alumnado que aquí se prepara, así mismo prever un seguimiento en capacitación de acuerdo a las necesidades y expectativas del director.</p>
<p>2. Políticas de la Institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales Son directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana. - Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales. - Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural. - Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos. - Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad. - Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología. - Énfasis en la calidad educativa. - Establecimiento de la descentralización curricular. - Atención a la población con necesidades educativas especiales <p>2.2 Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocar al alumno como ente importante en la comunidad educativa. • Motivar al alumno para alcanzar sus metas

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las debilidades y habilidades del educando. • Establecer la convivencia del alumno y el maestro. • Promover acciones para el desarrollo integral del alumno. <p>2.3 Estrategias Las estrategias de la institución se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos para promover el desarrollo social, intelectual e integral.</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica El establecimiento posee personería jurídica, siendo para el efecto el Director y la junta directiva de padres de familia quienes trabajan en aspectos legales.</p> <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros) El Instituto de educación Básica por Cooperativa es reguardada por la Constitución Política de la República, Ley de Educación Nacional, Ley de Institutos por cooperativa,</p> <p>3.3 Reglamentos internos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de evaluación - Reglamento de convivencia y disciplina - Manual de funciones.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA EJERCICIO
PROFESIONALSUPERVISADO EPS

FICHA DE OBSERVACION DE CAMPO

CENTRO EDUCATIVO: Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa.

ASPECTOS A OBSERVAR:

La destrucción de nuestro medio ambiente, provoca el deterioro ambiental de nuestro municipio y por ende de nuestro planeta.

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas, Jalapa, se observa y se manifiesta la falta de señalización de evacuación en dicho centro educativo por lo que se corre peligro de desastres al ocurrir un fenómeno de la naturaleza cuando hay alumnos adentro..

Una solución viable es la elaboración de un módulo pedagógico de señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico. Para protección de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas Jalapa.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

El presente cuestionario de entrevista de la Municipalidad de Monjas.

Instrucciones: Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

Información General:

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad?

2. ¿comente en forma clara la historia de la institución, su origen sucesos y épocas?

3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio? _____

4. ¿Cuántas son las vías de acceso de la municipalidad? _____

5. La municipalidad se encuentra ubicada en: Norte: _____ Sur: _____
Este _____ Oeste _____

6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad? _____

7. cuál es el total de labores según el área de trabajo:

Operativa _____ Administrativo _____ Servicio _____

8. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad? _____

9. ¿Cuál es la cantidad del personal operativo que labora en la municipalidad?

Presupuestados _____ por contrato _____ Otros _____

10. ¿Cuál es el horario del personal operativo? _____

11. ¿cuál es la cantidad del personal administrativo que labora en la municipalidad?
Presupuestados _____ por contrato _____ Interinos _____ otros _____

12. ¿Cuál es el horario del personal administrativo? _____

13. ¿Cuál es la cantidad del personal técnico que labora en la municipalidad?

Presupuestados _____ por contrato _____ Interinos _____ otros _____

15. ¿Cuál es la visión de la institución? _____

16. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

17. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución? _____

18. ¿Cuáles son las políticas de la municipalidad? _____

19. ¿Cuáles son las metas de la municipalidad? _____

20. ¿Cuáles son las comisiones que funcionan en la municipalidad? _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

La siguiente entrevista tiene como finalidad recopilación información sobre la situación actual de la institución patrocinada, siendo El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas y departamento de Jalapa, como parte del aporte Pedagogía y Administración Educativa.

SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio de Monjas?

2. ¿Con qué recursos naturales cuenta el municipio de Monjas?

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del municipio de Monjas?

4. ¿Qué aspectos históricos han sido de mayor importancia en el municipio de Monjas?

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio de Monjas?

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

7. ¿Por quienes está conformado el gobierno local?

8. ¿Existen organizaciones políticas? _____ ¿Cuáles son?

9. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes del municipio de Monjas?

10. ¿Cuáles son las agencias Educativas que existen en el municipio de Monjas?

11. ¿Qué tipo de viviendas pueden observarse en el municipio de Monjas?

12. ¿Existen centros de recreación en el municipio de Monjas?

13. ¿Qué tipos de servicios de transporte existen?

SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿Cuál es el nombre del Instituto? _____

2. ¿Cuál es la dirección del Instituto? _____

¿Qué clase de la Institución es? Oficial _____ Municipal _____ Cooperativa _____

¿Qué jornada trabaja? Matutina _____ Vespertina _____ doble _____

¿A qué distrito pertenece? _____

¿Cuál es el código del establecimiento?

¿Cómo se originó el Instituto?

3. ¿Quiénes fueron sus fundadores?

4. ¿Sucesos importantes del Instituto?

5. ¿Cuáles son las actividades más relevantes que se hacen en el Instituto y sus fechas especiales?

¿Cuánto mide la construcción del Instituto aproximadamente? _____

6. ¿Cómo se encuentra el estado del Instituto? Buena _____ Mala _____

¿Por qué? _____

¿Cuántos salones de clase cuenta el Instituto? _____

7. ¿Cómo se encuentran las condiciones de los salones de clase?

Buenos: _____ Regulares: _____ Malas: _____

¿Por qué?: _____

8. ¿cuenta el establecimiento con las siguientes áreas del edificio?

Cuenta con dirección SI _____ NO _____

Cuenta con cocina SI _____ NO _____

Cuenta con comedor SI _____ NO _____

Cuenta con servicios sanitarios SI _____ NO _____

Cuenta con biblioteca SI _____ NO _____

Otros, especifique: _____

Cuenta con bodega SI _____ NO _____

Otros: _____ especifique: _____

Cuenta con gimnasio SI _____ NO _____

Cuenta con salón de talleres SI _____ NO _____

Cuenta con canchas SI _____ NO _____

Cuenta con salón de reproducciones...
...(grabaciones, representaciones, música, etc) SI _____ NO _____

SECTOR FINANZAS

1. ¿Quién proporciona el dinero para el mantenimiento del Instituto ?

El estado SI _____ NO _____

Instituciones privadas SI _____ NO _____

2. ¿A través de qué programa lo hace el Estado?

3. ¿De qué otra forma obtiene financiamiento el Instituto ?
 Por rifas: _____ Kermes: _____ Tienda escolar: _____
 Alquileres: _____ Especifique: _____

¿Con cuántos docentes cuenta actualmente El Instituto? _____

¿Han recibido capacitaciones los docentes del Instituto? _____

4. ¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes?

5. ¿De cuántos son los gastos para el mantenimiento de edificio?

6. ¿Cuánto gastan de los servicios de luz, agua, teléfono? _____

7. ¿Qué documentos contables se utilizan dentro del Instituto para manejar los fondos asignados?

8. ¿Se han realizado auditorías internas dentro del Instituto?
 SI _____ NO _____

9. ¿Se hace alguna auditoría interna? SI _____ NO _____

10. ¿El dinero siempre está disponible para la compra de recursos?
 SI _____ NO _____

Explique: _____

SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

No.	Nombre del Docente	Grado que atiende	Contrato	Tiempo Laborado

USUARIOS

1. ¿Cuántos alumnos hay inscritos en el establecimiento ?

Femenino: _____ Masculino: _____

2. ¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos? _____

3. ¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado? _____

4. ¿Qué otros programas maneja en el Instituto ? _____

5. ¿Qué otras actividades curriculares realizan? -Es decir actividades extra-aula:

6. ¿Qué tipo de acciones realiza este Instituto? –Por ejemplo: Servir refacciones, entrega de útiles: _____

7. ¿Qué tipo de servicio realiza? (educativo)

8. ¿Qué método utilizan los docentes para que se logren los objetivos propuestos con los alumnos? _____

9. ¿En qué horario se atiende a los alumnos? _____

El horario es: Rígido _____ Flexible: _____ Variado: _____

10. ¿A qué horas se atienden a los padres de familia? _____

11. ¿Cuántas horas se dedican a las actividades normales? _____

12. ¿Cuántas horas están dedicadas a las actividades? _____

13. ¿Qué tipo de jornada tiene el establecimiento? _____

MATERIALES DIDÁCTICOS

14. ¿Número de docentes que confeccionan su material didáctico? _____

15. ¿Número de docentes que utilizan texto? _____

16. ¿Qué tipos de texto utilizan? _____

17. ¿Participan en la elaboración de material didáctico los alumnos?

18. ¿Qué materiales ha utilizado? _____
19. ¿De dónde obtienen los materiales? _____
20. ¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases?

21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan excursiones o visitas con los alumnos?

22. ¿Qué técnica utiliza para las actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación e inducción personal).

23. ¿Han recibido capacitaciones los docentes?
SI _____ NO _____
24. ¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos?

25. ¿Cuáles son las características de evaluación? –Es decir que se evalúa?

26. ¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones? (eficiente, eficacia, puede ser comisión de evaluaciones). _____

SECTOR ADMINISTRATIVO

27. ¿Qué tipos de planes elaboran en este establecimiento?
28. Corto: _____ Mediano _____ Largoplazo: _____
29. ¿Cómo implementan los planes del Establecimiento? (reúnen a los padres de familia, socializan) _____
30. ¿A quiénes se dirigen los planes? _____
31. ¿Se realizan planes de contingencia? –desastres naturales:
SI _____ NO _____
32. ¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento? SI _____
NO _____
33. ¿Cuenta con manual de funciones? SI _____ NO _____
34. ¿Cuál es el régimen de trabajo? –es decir la base legal:

35. ¿Cuenta con manual de procedimientos educativos?
SI _____ NO _____

COORDINACIÓN

36. ¿Existen _____ informativos
internos? SI _____ NO

37. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas?

SI _____ NO _____

38. ¿Qué tipos de comunicaciones utilizan internamente y externamente? –(cartas, email, etc.): _____

39. ¿Cada cuánto tiempo se realizan reuniones entre docentes?

40. ¿Se realizan reuniones para programación de actividades?

CONTROL

41. ¿Cuáles son las normas de control? – (calendario, cronograma, etc.)

42. ¿Cómo se lleva el control de asistencia de docentes? _____

43. ¿Cada cuánto se evalúa el control de desempeño personal?

44. ¿Se lleva un control de inventario? _____

45. ¿Cada cuánto tiempo se hace inventario físico de la institución?

46. ¿Existen elaboración de expedientes administrativos? – (informes, puentes etc.) _____

47. ¿Qué instrumentos de supervisión utilizan?

SUPERVISIÓN

48. ¿Cómo se hace la supervisión de las actividades?

49. ¿Cada cuánto tiempo se realiza la supervisión de actividades?

50. ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión?

51. ¿Qué tipo de supervisión realizan? –(observación, o escrita)

SECTOR DE RELACIONES

Institución / usuarios

1. ¿Cómo se atiende a los usuarios? _____
2. ¿Se realizan intercambios deportivos y cada cuanto tiempo, con que grados?

3. ¿Qué actividades sociales se realizan dentro de la Escuela?

4. ¿Qué actividades culturales se realizan dentro de la Escuela? –(concursos, exposiciones)

5. ¿Se realizan actividades en la Escuela? –(seminarios, conferencias)

Institución con otras instituciones

6. ¿Existe algún tipo de cooperación realizada otras instituciones? _____
7. ¿Qué actividades culturales realizan con otros establecimientos?

8. ¿Qué otras actividades sociales realizan con otras instituciones?

Situación con Comunidad

9. ¿Con qué agencias locales o nacionales realizan actividades? –(municipales y otras) _____
10. ¿con que agencias sociales o asociaciones realizan actividades?

SECTOR FILOSOFICO POLITICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es la filosofía de la institución?

2. ¿Cuál es su visión?

3. ¿Cuál es la Misión?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?

5. ¿Cuál es la política de trabajo?

Horarios de trabajo: _____

Capacitaciones de personal: _____

Evaluación de desempeño: _____

Cuadernos de trabajo: _____

Informes: _____

Planes de clase: _____

Reuniones de personal: _____

6. ¿Cuáles son las estrategias de la Institución?

7. ¿Cuál es la meta de la Institución?

8. ¿Cuenta con personería jurídica? SI _____ NO

9. ¿Cuenta con reglamento interno para el personal? SI _____ NO

10. ¿Cuenta con reglamento interno de alumnos y padres de familia?



SI _____

NO _____

LISTA DE COTEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	ACTIVIDAD	SI	NO
1	¿Se contó con la colaboración de las autoridades dentro de la Institución?	X	
2	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
3	¿El instrumento fue adecuado para obtener información?	X	
4	¿La guía o técnica aplicada permitió conocer ampliamente la situación actual de la Institución?	X	
5	¿Se recopiló la información requerida?	X	
6	¿El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución?	X	
7	¿Fueron planteadas posibles soluciones a las necesidades?	X	

8	¿Las alternativas de solución responden a las necesidades de los problemas e intereses de la comunidad en general?	X	
9	¿Se estableció el proyecto adecuado a las necesidades educativas?	X	
10	¿El informe de diagnóstico cuenta con los elementos necesarios para recabar información?	X	



**ESCALA DE RANGO PARA EL PROCESO DE
EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO**

Clave de la Escala: 1= Bueno

2= Muy Buena

3= Excelente

No.	ACTIVIDAD	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1	¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?			X
2	¿Se establecieron metas en esta fase?			X
3	¿Se establecieron los beneficios con el proyecto?			X
4	¿Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto?			X
5	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?			X
6	¿El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución?			X

7	¿Se cuenta con instituciones que apoyan la realización del proyecto?			X
8	¿Se realizó el presupuesto para la ejecución del proyecto?			X
9	¿Se estableció el nombre del proyecto?			X
10	¿Se presentó en el tiempo establecido la fase del perfil?			X
TOTAL		30 Pts.		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ESCALA DE RANGO PARA EL PROCESO DE
EVALUACIÓN DEL EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Clave de la Escala: 1= Bueno 2= Muy Buena 3= Excelente

No.	ACTIVIDAD	Bueno	Muy Bueno	Excelente
1	¿Se lograron metas y objetivos propuestos?			X
2	¿Ser presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías?			X
3	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?			X
4	¿Se verificó los productos y logros?			X
5	¿Se realizaron las actividades en el tiempo establecido en el cronograma de actividades?			X



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

6	¿Se logró la participación de la comunidad educativa de la Institución beneficiada?			X
7	¿Se aprovecharon los recursos para la ejecución del proyecto?			X
8	¿Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto?			X
9	¿Los responsables del proyecto cumplieron a cabalidad?			X
10	¿Se presentó el informe de la ejecución del proyecto?			X
TOTAL		30 Pts.		

CUESTIONARIO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA FASE FINAL

Instrucciones: Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Considera que el módulo contribuye a la protección del medio ambiente?

SI NO

¿Por qué? Instruye al estudiante en el correcto comportamiento antes, durante y después de un movimiento de tierra fuerte

2. ¿Considera que la ejecución del proyecto tiene beneficios para la institución?

SI NO

¿Por qué? Proporciona material didáctico a los docentes para la enseñanza y temas de educación ambiental

3. ¿Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución?

SI NO

¿Por qué? Se implementó un Módulo pedagógico sobre señalización de evacuación

4. ¿Considera que la Institución Educativa continúe con la sostenibilidad del proyecto?

SI NO

¿Por qué? Se brindó capacitaciones a docentes y estudiantes sobre el uso adecuado del módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico.

5. ¿Considera que el proyecto ejecutado fortalece la relación entre la Facultad de Humanidades con la Comunidad Educativa de la Institución?

SI NO

¿Por qué? La facultad de humanidades a través de los estudiantes epesistas beneficia a la institución educativa con proyecto de Educación

6. ¿El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución?

SI NO

¿Por qué? Se detectaron las carencias internas y externas de la institución para solucionar el problema

priorizado



Encuesta para evaluar el módulo sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Monjas Jalapa.

No.	CONTENIDO DE MODULO PEDAGOGICO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1	Concuerda con los objetivos del currículo.				
2	Contiene información actualizada.				
3	Se ajusta a los postulados científicos				
4	Esta tratado con amplitud				
5	Presenta secuencia adecuada.				
6	Es coherente.				
7	Es atractivo para el estudiante.				
8	Es innovador.				
No.	LENGUAJE USADO				
1	Es claro y preciso				
2	Contiene un vocabulario apropiado a La edad de los estudiantes.				
3	Es correcto en el uso de la sintaxis española				
4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiantes.				
No.	PRESENTACIÓN				
1	Tiene un formato adecuado				
2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco.				
3	Tiene un tipo de lectura legible.				
4	Contiene recursos gráficos atractivos.				
5	Tiene un diseño apropiado al nivel				
No.	DISEÑO INSTRUCCIONAL				
1	Oriente al logro de los objetivos				

2	Responde a un curriculum general				
3	Estimula el aprendizaje en otras áreas				
4	Invita a consultas de fuentes de referencia citadas.				
5	Propicia la ejecución.				
6	Propicia el trabajo creativo				

No.	ANEXOS				
1	Permite el logro de los objetivos				
2	Son comprensibles				
3	Son prácticos				
4	Son atractivos				

NOMBRE DEL DOCENTE: _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION JALAPA



**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GUATEMALA
PLANIFICACION MACROPROYECTO
" GUATEMALA TE QUIERO VERDE "**



I. PARTE INFORMATIVA:

Nombre del proyecto: Elda Maritza Zepeda Martínez

Lugar de Ejecución: Escuela Normal Regional de Oriente

Fecha de Inicio: Agosto de 2013 a Septiembre 2013

Instituciones Patrocinadas:

- Municipalidad de Monjas, Jalapa

Involucrados:

- Personal de la Municipalidad
- Personal de la Escuela Normal Regional de Monjas
- Espistas de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa

Epesistas Responsables:

- Elena Soledad Reyes 201024128
- Elda Maritza Zepeda Martínez 201025155
- Digna Dolores Morales Alarcón 201024074
- Delmy Guísela Rodríguez Gómez 201023094
- Kaillim Dimitzka Palma Escobar 201024131
- Wellnick Jewel Palma Escobar 201023993
- Ángel Aguilar Reyes 200814327
- Lilian del Rosario Pérez Vásquez 201019615
- Erick Alexander Guerra Yanes 201024013
- Rosaura Colindres Estrada 201024192
- Silvia Alejandra Hunzelmann Vásquez 20015248

Objetivos:**General:**

Contribuir al mejoramientos del medio ambiente del municipio de Monjas, Jalapa, mejorando así la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Sensibilizar a los alumnos de la Escuela Normal Regional de Oriente (ENRO) de los beneficios al proteger el medio ambiente.
- Ejecutar siembra de árboles en el terreno de la escuela normal regional de oriente, del municipio de Monjas, Jalapa.

Actividades:

- Reuniones constantes con epesistas.
- Reuniones con el Alcalde Municipal de Monjas.
- Reuniones con la directora de la escuela
- Visitas al terreno para la siembra de árboles.
- Selecciones del terreno se realizara la siembra de los árboles.
- Limpieza del terreno.
- Marcación y medición del terreno.
- Inauguración del proyecto.
- Siembra de 6,600 árboles.
- Entrega del proyecto a las autoridades correspondientes.

Recursos:**Humanos:**

- Epesistas
- Alcalde Municipal

Materiales:

- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Pita
- Cal
- Oz
- Azadones
- Diesel
- Útiles de oficina
- Vehículo
- Correspondencia

Financieros:

Aporte económico de la institución patrocinante

Evaluación:

Las actividades realizadas por los epesistas se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto.

Evidencia del proceso de la plantación de árboles en el terreno de la Escuela Normal Regional del Oriente



Parte de terreno a plantar





Listas para plantar



Trasladando y plantando arbolitos



Sembrando



ANEXOS

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º.Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º.Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. EI EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.

- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.
- 8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.
- 8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º.DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º.Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º.Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.
- 12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.
- 12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.
- 12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º.SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º.Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º.ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º.Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º.Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º.Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.

- 18.4** El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.
- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.

- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

PLANO TERRENO MUNICIPAL.



Fuente:

Área Total 39 hectáreas
Fuentes: 2011 Google
Imagen 2011 Geoeye
Imagen DigitalGlobe 2011.
Imagen LeadDogConsulting
14° 29' 23. 02" N

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.



Fuente: Microsoft Enciclopedia Encarta 2009

UBICACIÓN DE MONJAS JALAPA EN EL MAPA DE JALAPA.



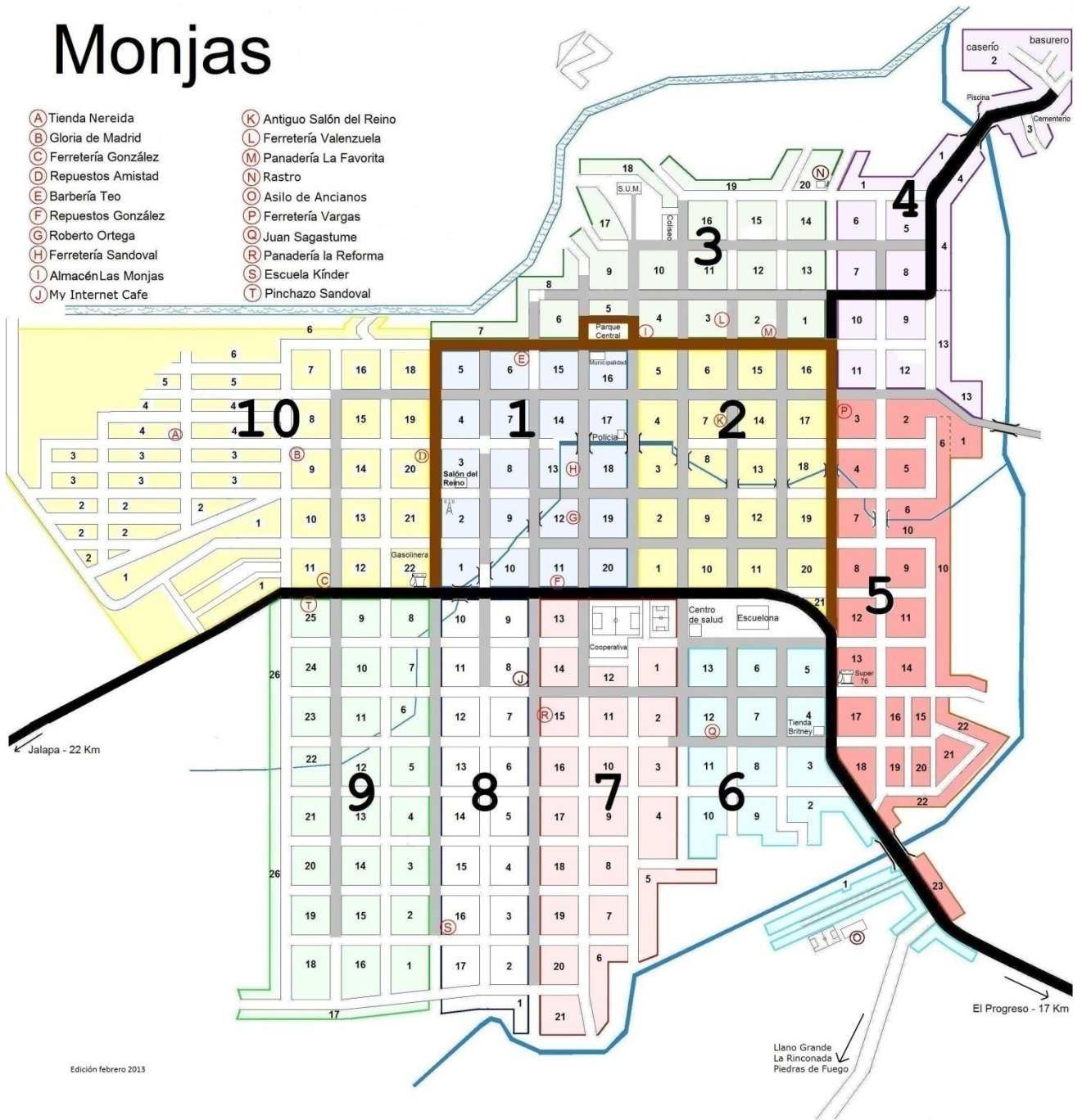
1. Jalapa
2. San Pedro Pínula
3. San Luis Jilotepeque
4. San Manuel Chaparrón
5. San Carlos Alzatate
6. Monjas
7. Mataquescuintla

Fuente:
<http://www.mcd.gob.gt/2010/06/20/jalapa/>

CROQUIS DEL MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA

Monjas

- (A) Tienda Nereida
- (B) Gloria de Madrid
- (C) Ferreteria González
- (D) Repuestos Amistad
- (E) Barbería Teo
- (F) Repuestos González
- (G) Roberto Ortega
- (H) Ferreteria Sandoval
- (I) Almacén Las Monjas
- (J) My Internet Cafe
- (K) Antiguo Salón del Reino
- (L) Ferreteria Valenzuela
- (M) Panadería La Favorita
- (N) Rastro
- (O) Asilo de Ancianos
- (P) Ferreteria Vargas
- (Q) Juan Sagastume
- (R) Panadería la Reforma
- (S) Escuela Kinder
- (T) Pinchazo Sandoval





Monjas, Jalapa 02 de enero de 2013

Señor: Alcalde y Corporación Municipal
Monjas, Jalapa
Presente

Yo Elda Maritza Zepeda Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Solicito

Se me autorice la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el municipio de Monjas.
De igual manera necesito el apoyo de una institución que sirva como patrocinadora para poder realizar con éxito mi proyecto.
He observado que la municipalidad que ustedes dirigen, apoyan los proyectos que constituyan un beneficio a los pobladores del municipio

A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes altamente agradecidos.

Deferentemente:



Recibido
2-1-2014

Elda Maritza Zepeda Martínez
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades



Monjas, Jalapa 07 de enero de 2014

Comisión de educación:
Municipalidad de Monjas, Jalapa
Presente

Yo, Elda Maritza Zepeda Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Me encuentro realizando Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y ante usted respetuosamente Expongo:

Que he cumplido con cada una de las fases del proceso para la realización de mi estudio profesional supervisado; ante tal situación, y viendo una de las necesidades reales encontrada, a través del seguimiento de la metodología empleada, es relevante un módulo pedagógico con enfoque a la señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico dirigido a los estudiantes del Instituto de educación básica por Cooperativa del municipio de Monjas, Jalapa. Por lo anteriormente expuesto respetuosamente SOLICITO: Se me conceda el patrocinio de dicho módulo, para la realización de mi proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes altamente agradecidos.

Deferentemente:


f) 
Elda Maritza Zepeda Martínez
Carné 201025155

Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades

Recibido
7-1-2014

3:00 PM



Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Monjas, Jalapa

El Infrascrito Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas departamento de Jalapa después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la estudiante Eida Maritza Zepeda Martínez carné: 201025155 tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza a la solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que la solicitante necesite.

Y para los usos legales al interesado convengan, extiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond, tamaño carta a los dos días del mes de enero del año 2014.



f) _____

Lic. Roberto Antonio Florian Valenzuela
Director del establecimiento



Municipalidad de Monjas.

Departamento de Jalapa

Guatemala C. A.

Tel. 79247323. 79247317

Correo Electrónico: municipalidaddemonja@hotmail.com

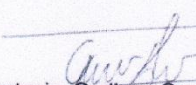


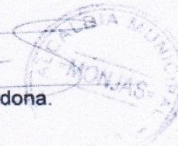
EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA. -----

----- HACE CONSTAR: -----

Que los estudiantes de carrera de Pedagogía en administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Elda Maritza Zepeda Martínez, Digna Dolores Morales Alarcón, Elena Soledad Reyes, Delmy Guísela Rodríguez Gómez, Kaillim Dimitzka Palma Escobar, Wellnick Jewel Palma Escobar, Ángel Aguilar Reyes, Lilian del Rosario Pérez Vásquez Erick Alexander Guerra Yanes, Rosaura Colindres Estrada, Silvia Alejandra Hunzelmann Vásquez en cumplimiento del macroproyecto de reforestación que forma parte de su estudio profesional supervisado, sembraron la cantidad de 6,600 arbolitos dividido entre once epesistas.

Y para los usos legales que al interesado convengan extendiendo sello y firma la presente en Monjas a los 24 días del mes de Julio del dos mil catorce.


Juan Antonio Orellana Cardona.
Alcalde Municipal





USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Monjas, Jalapa 11 de Septiembre de 2013

Licda. Alba Colíndres
 Directora de la Escuela Regional de Oriente ENRO

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole bienestar personal y laboral.

El motivo de la presente es para informarle que los estudiantes de la Carrera en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, realizarán un Macro Proyecto de reforestación, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Por lo que a su vez solicitamos su colaboración con la autorización de la siembra de 6,600 arbolitos, para 11 epesistas.

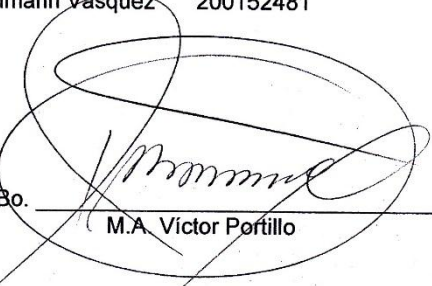
En espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted, atentamente:

Epesistas	No. Carné
Elena Soledad Reyes	201024128
Digna Dolores Morales Alarcón	201024074
Delmy Guisela Rodríguez Gómez	201023094
Elda Maritza Zepeda Martínez	201025155
Kaillim Dimitzka Palma Escobar	201024131
Wellnick Jaiwel Palma Escobar	201023993
Ángel Aguilar Reyes	200814327
Lilian del Rosario Pérez Vásquez	201019615
Erick Alexander Guerra Yanes	201024013
Rosaura Colíndres Estrada	201024192
Silvia Alejandra Hunzelmann Vásquez	200152481

Autorizado

 11 - Septiembre 2013



Vo.Bo. 
 M.A. Victor Portillo

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE "CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS", DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA, **CERTIFICA** TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR NO. 4 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE QUEDA A FOLIOS 68 Y 69 APARECE EN EL ACTA NO. 17-2014 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 17-2014

En la Escuela Normal Regional de Oriente "Clemente Marroquín Rojas", del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las dos de la tarde del día Jueves ocho de mayo del dos mil catorce reunidos en el local que ocupa la Escuela antes mencionada los suscritos, Licda. Alba Judith Colindres Meléndez, directora del Establecimiento Educativo y los Profesores de Enseñanza Media, con nombre y No. carné: Elena Soledad Reyes 201024128, Digna Dolores Morales Alarcón 201024074, Delmy Guisela Rodríguez Gómez 201023094, Elda Maritza Zepeda Martínez 201025155, Kaillim Dimitzka Palma Escobar 201024131, Wellnick Jiwel Palma Escobar 201023993, Ángel Aguilar Reyes 200814327, Lilian del Rosario Pérez Vásquez 201019615, Erick Alexander Guerra Yanes 201024013, Rosaura Colindres Estrada 201024192 y Silvia Alejandra Hunzelmann Vásquez 20015248, Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se presentaron dichos estudiantes al establecimiento educativo para darle culminación a la actividad de la plantación de arbolitos como parte del Ejercicio Profesional Supervisado y contribución a la conservación del medio ambiente con la ayuda de las autoridades municipales y comunidad educativa. **SEGUNDO:** la directora del establecimiento agradece a los Epesistas, por haber tomado en cuenta la Escuela y a la vez felicita a los profesores por el buen trabajo que han desarrollado. No habiendo nada mas que hacer constar se da por finalizada la presente en le mismo lugar y fecha de su inicio siendo las cuatro de la tarde con cinco minutos, firmando para dejar constancia, los que en ella intervenimos, damos fe.

Y para remitir a donde corresponde extendiendo, sello y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, a los ocho días del mes de mayo del dos mil catorce.





Licda. Alba Judith Colindres Meléndez
Directora



Monjas, Jalapa 13 de Junio de 2014

1er. Comandante de Bomberos municipales
Monjas, Jalapa: Joselyn Figueroa Chinchilla
Presente

Yo Elda Maritza Zepeda Martínez, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Solicito

El apoyo de tan prestigiosa institución que usted dignamente representa. De un Módulo pedagógico sobre señalización de evacuación en caso de un movimiento telúrico, que ustedes impartieran una plática de la forma correcta de evacuar los salones de clase del Instituto de Educación Básica por Cooperativa y si estuviera en sus posibilidades también realizar una práctica de simulacro para que los participantes tengan un conocimiento y una práctica de la forma correcta de actuar en el momento de ocurrir un fenómeno natural de gran magnitud, de esa manera evitar pérdidas humanas y materiales en la comunidad educativa. La actividad está programada para el viernes 4 de julio de 2014, de 13:15 en adelante.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes altamente agradecida.

Deferentemente:



Elda Maritza Zepeda Martínez
Egresada de la Universidad de San Carlos de
Guatemala Facultad de Humanidades

Recivido
13 de Junio 2014

Hora 9:07

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 3 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS 52 Y 53 APARECE EL ACTA NO. 15-2014 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 15-2014

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Barrió la Reforma, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las tres de la tarde del día diecinueve de mayo del dos mil catorce en el local que ocupa el Instituto antes mencionado los suscritos, Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela, director del establecimiento educativo y las Profesoras de Enseñanza Media, Elda Maritza Zepeda Martínez y Digna Dolores Morales Alarcón, Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se presentaron dichas estudiantes al establecimiento educativo para llevar a cabo la socialización del proyecto relacionado con el medio ambiente, con estudiantes de tercero básico. **SEGUNDO:** fueron entregados los 25 aportes pedagógicos al director del establecimiento educativo, docentes y estudiantes. **TERCERO:** el director del establecimiento agradece a las Epesistas por haber tomado en cuenta el Instituto y a la vez felicita a las profesoras por el buen trabajo que han desarrollado. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las cinco de la tarde con 15 minutos, firmando para constancia, los que en ella intervenimos, damos fe.

Y para remitir a donde corresponde extendiendo, sello y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil catorce.



(f) _____
Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela
Director



Universidad de San Carlos de Guatemala

**SOLICITUD PARA NOMBRAMIENTO DE ASESOR (A) DEL EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO
E.P.S
TESIS**

Apellidos y nombres completos del estudiante: Zepeda Martínez, Eida Maritza
carne 201025155 Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración Educativa

Sede: Sección Central

Dirección Domiciliar: Bo. La Ceibita Monjas, Jalapa tel. 45354808

Dirección Laboral: Bo. La reforma tel.34793546

Correo Electrónico: eldamarit@gmail.com

Esta solicitud forma parte de su expediente, favor leerla, llenarla, firmarla y presentar la documentación que se solicita en folder color natural, tamaño oficio con gancho y caratula de su respectiva carrera. Que descarga en www.fahusac.edu.gt para nombrar asesor (a) es requisito indispensable haber recibido la propedéutica del EPS.

1. Solvencia General (Copia amarilla)**
2. Fotocopia acta de examen de profesorado
3. Fotocopia cierre Pensum Licenciatura
4. Certificación, Original de cursos de licenciatura
5. Constancia original de expediente estudiantil
6. Constancia original de haber recibido la propedéutica
7. Fotocopia del DPI

**Este documento es constancia de inscripción, por el cual deberá actualizarse cada año.

Fecha de entrega: _____

Firma del estudiante: _____